

UNIVERSIDAD NACIONAL

Escuela Ecuuménica de Ciencias de la Religión  
Seminario de Graduación sobre teología feminista

## ECOFEMINISMO

Trabajo final de Graduación para optar al grado de  
Licenciada en Teología

MARLENE BOHORQUEZ SANCHEZ

Dr. Rodrigo Aguilar Romero

Lic. Ana Ligia Rovira Ugaldé

Noviembre, 1997

227093A

35 22 cultura amerindios

40

43

59

70

creatio et nihil  
relato accion recudotal influenciado  
por el helicismo y tan 81 ✓  
78 naturaleza = mujer ✓

o = disminuir

^ inducir

X corregir

↑ desarrollar más

3 5 una asociación

8

UNIVERSIDAD NACIONAL.

Escuela Ecu mica de Ciencias de la Religión.

Seminario de Graduaci n sobre teolog a feminista.

ECOFEMINISMO.

Trabajo final de Graduaci n para para optar al grado de  
Licenciada en Teolog a.

MARLENE BOHORQUEZ SANCHEZ.

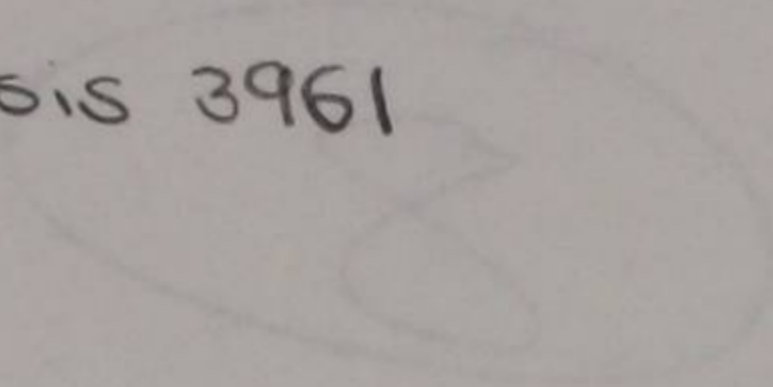
Dr. Rodrigo Aguilar Romero.

Lic. Ana Ligia Rovira Ugalde.

Noviembre, 1997.



Tesis 3961



UNIVERSIDAD NACIONAL

Seminario de Graduación sobre teología feminista.  
Escuela Femenina de Ciencias de la Religión.

ECOFEMINISMO



Trabajo final de Graduación  
Licenciada

222227

MARLENE BORRERO SANCHEZ

Dr. Rodrigo Aguilar Romero,  
Lic. Ana Ligia Rovira Usalde.

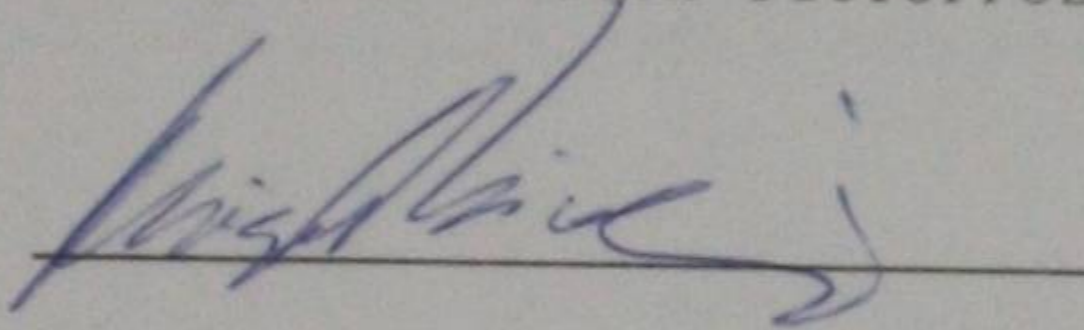


Noviembre, 1997

El presente trabajo fue aceptado por el Tribunal  
examinador escogido por el Consejo Directivo de la Escuela  
Ecuménica de Ciencias de la Religión.

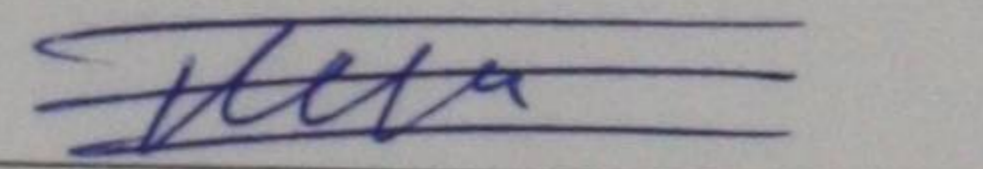
Miembros del Tribunal

\_\_\_\_\_ Decano de la Facultad de  
Dr. Albino Chacón Gutiérrez Filosofía y Letras.

  
\_\_\_\_\_ Director de la Escuela Ecuménica  
Dr. Miguel Picado Gatgens de Ciencias de la Religión.

\_\_\_\_\_ Miembro del Tribunal  
Lic. Ana Ligia Rovira Ugalde

\_\_\_\_\_ Miembro del Tribunal  
Dra. Mai Brenes

  
\_\_\_\_\_ Miembro del Tribunal  
Dr. Rodrigo Aguilar Romero

Signatura Código de barras



Devuelva este libro en la última  
fecha indicada

BIBLIOTECA ESPECIALIZADA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEVOLVER EL:  
\* RECIBI \*  
Nov. 2014  
P.h. D.h.

## CONTENIDO

Introducción.....

1. PARTE ELEMENTOS EN DIOS A LA MUJER Y EL HOMBRE ORIENTE EN  
COSTA RICA 1988-1991.....

1.1. El ser humano: Base de la existencia.....

1.2. A las mujeres y los varones que desean  
asumir en su vida las actitudes propuestas  
por Jesús de Nazareth para, mantener, una  
relación sana y armoniosa dentro del cosmos. 17

2. Consideraciones sobre el problema de la mujer en Costa  
Rica.....

2.1. Fisiología y desarrollo.....

2.2. Relación con el hombre.....

2.3. Legado de Mi profundo agradecimiento a los  
profesores: Lic. Ana Ligia Rovira U. y  
Dr. Rodrigo Aguilar R. por caminar conmigo  
en la experiencia de este trabajo. 31

3.1. Características.....

3.2. Necesidades.....

3.3. Responsabilidad.....

3.4. Actitudes.....

3.5. Equilibrio.....

## CONTENIDO

Introducción.....	1
I PARTE: ELEMENTOS EN TORNO A LA MUJER Y EL MEDIO AMBIENTE EN COSTA RICA: 1986-1996.....7	
1. Sexo y género: Hacia una definición.....	8
2. Aspectos de la problemática de la mujer en la sociedad costarricense.....	13
2.1. Desigualdad de género.....	13
2.2. Legislación sobre la mujer.....	17
3. Consideraciones en torno al problema ecológico en Costa Rica.....	22
3.1. Ecología y desarrollo.....	22
3.2. Relación ser humano-entorno. ¿Dominio o exterminio?...	27
3.3. Legislación ecológica en Costa Rica.....	31
II PARTE. ECOFEMINISMO, NUEVA DIMENSION DE LA TEOLOGIA.....37	
1. Categorías importantes del Ecofeminismo.....	38
1.1. Ecofeminismo.....	38
1.2. Nueva sensibilidad.....	39
1.3. Resistencia.....	40
1.4. Armonía.....	42
1.5. Equilibrio.....	43

1.6. Violencia.....	44
1.7. Habitabilidad de la tierra.....	45
1.8. Lo estético.....	46
2. Mujer y creación en el pensamiento de Rosemary Radford Ruether.....	47
2.1. Elementos biográficos de Rosemary Radford Ruether.....	47
2.2. Feminismo ecológico o ecofeminismo.....	49
2.3. Dualismos, clave de dominación.....	52
2.4. Gaia y Dios.....	55
2.5. Cristología.....	62
2.6. Interpretación de la muerte.....	63
2.7. Comunidades de celebración y resistencia.....	67
2.8. Método teológico.....	68
III PARTE. UNA VISION HOLISTICA.....	75
1. Interpretación patriarcalista de la mujer y la tierra....	75
2. Reconstrucción de la sociedad a partir de la dimensión total del ser humano (femenina-masculina).....	80
3. Etica Ecofeminista.....	85
4. Jesús, armonía con la vida.....	88
Conclusiones.....	95
Bibliografía.....	98

## EQUILIBRIO

Llora triste...doblegada,  
angustiada, mujer...violentada.  
Gime en sus entrañas...reprimida,  
maltratada, tierra...abusada.

Acaso mujer y tierra ¿tienes un mismo acechador?  
¿quién te oprime? ¿quién te agrede?  
¿es el hombre "poderoso", que ha ocultado tu valor?

Ven, caminemos de la mano  
liberemos nuestro temor  
hombre, mujer y tierra  
tienen un mismo creador.

Marlene Bohórquez S.

## INTRODUCCION.

El feminismo y la ecología, en cierto modo, no son dos movimientos diferentes. (La violencia contra la mujer y contra la naturaleza) se refuerzan mutuamente. El ecofeminismo une estas dos realidades, pretende la liberación de la mujer, y la armonización entre la humanidad y la naturaleza.

Al decir liberación de la mujer no se pretende caer en la misma problemática patriarcalista de darle a todo una sola perspectiva. Se trata de rescatar los valores que durante años, décadas...siglos han sido reprimidos a las mujeres y a la naturaleza, quizá por una "mala interpretación histórica"; con el fin de generar una sociedad donde se pueda hablar, sentir, y vivir de una manera integral.

El objetivo de este trabajo es demostrar desde un planteamiento teológico que por la misma razón que el varón domina y maltrata a la mujer, también, ejerce poder destructivo sobre la naturaleza.

Por este motivo la primera parte de este trabajo presenta elementos sobre la experiencia de la mujer en una sociedad androcéntrica (centrada en el varón). Lugar donde se la margina, violenta, reprime, y se invisibiliza su participación histórica.

En una sociedad de pensamiento y de acción

androcéntricas, se han establecido un conjunto de características sociales atribuidas a las personas según su sexo, estableciendo así, la diferencia entre género femenino y masculino.

Desde este planteamiento el varón es considerado como el fuerte, el dominante y por el contrario la mujer es considerada como "el otro", por supuesto a partir del varón que en su afán de dominio y de poder la deja al margen, convirtiéndola así en un objeto más, en la diferente, la desigual, la "más débil".

Esta realidad se puede ejemplificar, concretamente, en la sociedad costarricense en la década comprendida entre 1986-1996. Se delimita en estos años porque ha aumentado la conciencia sobre esta problemática, tanto así que, algunas mujeres, han logrado una participación en Conferencias Mundiales para plantear su experiencia y para abrir caminos que le ayuden a concientizar, tanto a mujeres, como a varones de su situación de igualdad.

Profesionales han considerado que la violencia es un grave problema de salud pública. Según un estudio realizado por el Instituto de Investigaciones Sicológicas de la Universidad de Costa Rica, un tercio de las mujeres costarricenses han sido golpeadas por sus maridos o

compañeros.

La mujer costarricense, en un alto índice, forma parte de la población económicamente activa (PEA). En este campo lucha contra la violencia: salarios más bajos, acoso sexual, ser culpada de desorganización familiar y de romper con la armonía hogareña. Aparte de esto, tiene doble jornada irreconocida en las labores del hogar y en el cuidado y educación de los hijos. (Tema ampliado más adelante).

Paralelamente, a esta situación, otro aspecto similar es el abuso de poder ejercido sobre "lo otro": la naturaleza; justificado en el llamado que Dios le hace al ser humano de "someter" la creación, por supuesto desde una lectura patriarcalizante de la Biblia.

*A continuación*  
Se presenta una descripción concreta del problema ecológico en Costa Rica, comprendido en la década de 1986-1996, para tomar conciencia de que la violencia masculina es ejercida, tanto contra la mujer, como contra la naturaleza.

Aunque nuestro país tiene una legislación ecológica, lamentablemente, no se puede afirmar que sea una excepción positiva ante esta problemática. Se puede hablar de la gran cantidad de especies en vía de extinción, de la venta de las playas, de la tala indiscriminada de árboles, del uso de

herbicidas y otros productos altamente tóxicos prohibidos en otros países. La contaminación de los ríos, los malos sistemas agrícolas, la erosión y muchos otros problemas que el varón ha obviado por su egoísmo, por su deseo de acumulación. Por su afán de poder sobre el otro y lo otro.

Esta primera parte está sustentada, básicamente, en las denuncias realizadas <sup>por</sup> en la Defensoría de los Habitantes, también en datos suministrados por la Asociación Ecológica Costarricense (AECO). Y en una obra sumamente inspiradora titulada "Tierra: ¿herencia o mercancía?" del <sup>autor</sup> Roy H. May.

Partiendo de la experiencia de dominación ejercida sobre la mujer y la naturaleza, la segunda parte propone los aspectos básicos que sustentan el Ecofeminismo, así como la presentación parcial del pensamiento de Rosemary Radford Ruether con respecto a esta problemática. Esta autora es teóloga feminista católica, estadounidense. Ha escrito numerosos libros y artículos sobre teología feminista y de la liberación. Sus principales obras sobre el ecofeminismo consultadas en este trabajo son: "Gaia y Dios: una teología feminista para la recuperación de la tierra" y "Mujer nueva, tierra nueva: Liberación del hombre y la mujer en un mundo renovado."

Esta autora critica las filosofías platónica y aristotélica en las cuales se basa parcialmente <sup>cierto plusa</sup> ~~el~~ <sup>misito</sup> cristianismo, y que conducen a la jerarquización del varón sobre la mujer, de unas clases sociales sobre otras y de los seres humanos sobre la naturaleza. Ruether afirma que esta jerarquización se opone a los valores propuestos por Jesús, porque El rompe con toda estructura de dominación y desigualdad.

También en su planteamiento expone la importancia de establecer una relación entre los principios críticos bíblicos y el principio crítico feminista, basado en una ética que parte de lo estético, del amor y del respeto por la vida.

Ruether propone una recuperación de la sociedad mediante relaciones sanas de igualdad.

Después de conocer la realidad de la mujer y la naturaleza, y de analizar las nuevas propuestas del Ecofeminismo, en la tercera parte se plantea una nueva forma de vivir, una visión holística (hólikos - universal).

El Ecofeminismo cuestiona una teología que ve a Dios por encima de todas las cosas. Propone una nueva relación entre Dios, los seres humanos, la tierra y todo el cosmos.

El primer paso para una relación armoniosa es cambiar la

imagen que tenemos de las mujeres y de los varones dentro de todo el cosmos, sólo así cambiará la imagen que se tiene de Dios.

El Ecofeminismo propone re-situar lo humano, no sobre el cosmos sino, "dentro" del cosmos. Donde no se identifique al "otro" o "lo otro", sino a todo el conjunto cósmico.

Concientes de esta problemática no podemos pasar de lado sin asumir nuestro papel en esta nueva interpretación. No podemos permanecer al margen de nuestra responsabilidad en el desarrollo de esta nueva sensibilidad.

El método utilizado será el análisis sistemático de algunos aspectos de la realidad de la mujer y de la naturaleza, en una sociedad de pensamiento y de acción androcéntrica, fundamentado, básicamente, en denuncias planteadas ante la Defensoría de los Habitantes. Partiendo de esta experiencia, se analizarán algunos aspectos importantes del ecofeminismo como, nueva visión de la Teología, especialmente en el pensamiento teológico y feminista de Rosemary Radford Ruether y así, desde esta perspectiva teológica, planteamos la reconstrucción de la sociedad de una forma integral, fundamentada en las actitudes de Jesús, de igualdad, de respeto por la vida, de amor y de servicio.

## I PARTE: ELEMENTOS EN TORNO A LA MUJER Y EL MEDIO AMBIENTE

EN COSTA RICA: 1986 - 1996.

A través de la historia se ha establecido una división jerárquica entre el orden de los seres humanos y el orden de la naturaleza. En una sociedad patriarcal los valores de dominación, de poder y de explotación, son ejercidos por el varón sobre las mujeres y sobre la naturaleza. La explotación y la violencia están en función de las necesidades del varón.

La mujer ha sido considerada como complemento del varón, negándosele, de muchas maneras, su participación histórica conciente, y la naturaleza ha sido saqueada de una forma devastadora.

A continuación, en una forma breve, se describirá parte de esta problemática en la sociedad costarricense. Se delimitó a la década 1986-1996 porque en estos últimos años se ha tomado más conciencia de esta situación, la cual, como experiencia, se puede tomar como punto de partida para elaborar una teología feminista, con participación comprometida de la mujer.

## 1. SEXO Y GENERO: HACIA UNA DEFINICION.

Cuando se habla de sexo se refiere a la diferencia biológica que existe entre la mujer y el varón. La diferencia genital y la estructura del cuerpo.

La diferencia sexual es visible, y fácil de determinar. Los seres humanos son seres sexuados (tienen un sexo definido), es una diferencia con la cual se nace, es propia de su naturaleza. Nuestro cuerpo sexuado constituye la manera más perfecta de relacionarnos con otros seres.

El género es el conjunto de características sociales atribuidas a una persona según su sexo. Difiere del sexo biológico ya que el género es la identidad asignada o adquirida por determinado sexo.

Se nace hembra o macho, luego la sociedad establece sus propios modelos de feminidad y de masculinidad, obligando a todas/os a ajustarse a esos patrones.

En la actualidad no podemos pasar por alto el problema del género: ¿qué tan importante es ser varón o mujer? ¿Las mujeres son excluidas por el lenguaje genérico? Esta división de género es evidente, partiendo de que se vive dentro de una estructura social androcéntrica (andro = del griego varón, que se centra en el varón). Muchas veces las mismas mujeres transmiten valores "ocultos"

y admiten la división genérica como válida, sin someterla a una visión crítica. Se inculca en las niñas y en los niños roles específicos por su sexo, o hasta sentimientos al decir que las niñas son más sensibles y que los niños deben ser más rudos; así se establece el género: masculino y femenino.

Toda persona humana tiene capacidad de razonar, de decidir, de amar y un destino común: la felicidad. Cualquiera que sea su sexo tiene derecho a desarrollarse de acuerdo a su personalidad, deseos y aspiraciones.

Sin embargo los modelos sociales pretenden asignar a la personalidad masculina los valores que representan dinamismo, valentía, y razonamiento. Por el contrario a las mujeres se las impulsa hacia la pasividad, la sumisión, el conformismo. Se la educa para que sea dulce, sentimental, sufrida, incapaz de pensar bien y de hacer aportes importantes a la humanidad.

Cuando esta pretensión se acepta, sin ningún cuestionamiento o crítica y, se le otorga al varón la superioridad, se construye así una sociedad machista.

Se deben, poco a poco, ir cambiando estos patrones culturales establecidos, lo primero es la aceptación de las mujeres de su propia identidad y de su valor histórico.

En nuestra sociedad, profundamente, patriarcalista no es

fácil iniciar un cambio sin ser señaladas. Como manifiesta Elizabeth Schüssler Fiorenza: "Habitualmente, toda persona que se identifique con la causa feminista resulta ideológicamente sospechosa y queda profesionalmente desacreditada." (1).

Para comprender el problema de género hay que ubicar la situación social de la mujer en una sociedad androcéntrica: violencia doméstica (agresión física, sexual, psicológica), madres solas, opciones reales de empleo, doble carga laboral (hogar-empleo), discriminación por el sólo hecho de ser mujer y más, si es negra o indígena.

Afirma Felisa Elizondo al referirse a esta problemática: "...a la mujer se le admira por su sumisión incondicional, por el olvido de sus propios sentimientos, lo femenino se adapta, es fuerte al deber, se consagra, tolera, disimula. La mujer es abnegada, frágil, débil, enteramente corruptible, embargada por los sentimientos y el corazón, pero con un déficit de inteligencia y voluntad." (2).

La violencia contra la mujer se manifiesta de múltiples formas pero, el elemento común es la violencia sexista.

El sexismo se puede considerar, como todos los métodos empleados en el patriarcado para mantener la subordinación

de la mujer, como abarcante de todos los ámbitos de la vida y las relaciones humanas, y por lo tanto justifica la división sexual del trabajo y hasta la inferioridad mental del género femenino.

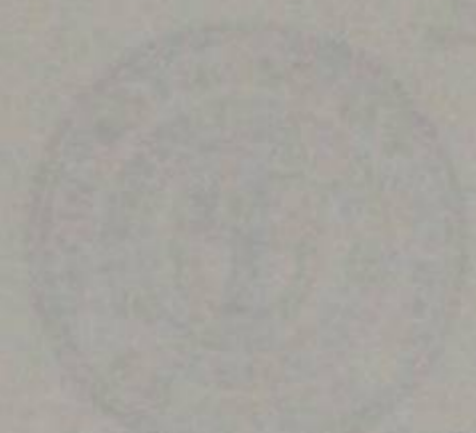
La violencia se ubica tanto en el hogar como en el lugar de trabajo, remunerado, porque se percibe a la mujer como ayudante o sierva del varón.

Con respecto a esta problemática Roy May afirma: "En la ideología dominante, se idealiza el hogar y la relación matrimonial. El hogar es el lugar de la ternura y el amor, del cuidado y el mutuo compartimiento de la vida. La vida sexual es expresión de esa relación y los niños son fruto del amor. Pero para miles de mujeres, el hogar es otra cosa." (3).

En una sociedad androcéntrica todo el trabajo doméstico se le reserva a la mujer, son muy pocos los varones que comparten las labores domésticas o el cuidado de los hijos e hijas. Aún, si la mujer trabaja fuera del hogar, las responsabilidades domésticas son otorgadas a ella.

Por su naturaleza biológica, a la mujer le es asignado, por excelencia, el papel reproductor, sin embargo, es el varón el que determina su condición sexual. En el sector laboral no es igualmente aceptada si está embarazada,

720.5  
3961



y si tiene hijos e hijas no se contempla si debe pedir un permiso para su atención.

Esta visión tan vacía, tan nula, no escapa a la realidad costarricense, pues; lamentablemente, muestra un alto índice de violencia en contra de la mujer. Por este motivo a continuación se presenta una breve descripción que ejemplifica parte de esta problemática.

Establecido en Costa Rica por datos suministrados por el departamento de Defensoría de la Mujer, en la Defensoría de los Habitantes. (Statutado en la Ley de la Defensoría de los Habitantes de la República y en la Ley de promoción de la igualdad social de la mujer).

Los temas de preocupación en el ámbito de las mujeres presentadas por mujeres a dicha institución. En relación con este trabajo se han desarrollado actividades de investigación en estudio.

Investigación actual: la mayoría de víctimas son mujeres, se expresan en conductas de violencia física, psicológica, sexual, económica, social, política, familiar, laboral, en relación con su familia o pertenencia personal, entre otras.

Tesis  
3961



13

FI12222

## 2. ASPECTOS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD COSTARRICENSE.

### 2.1. DESIGUALDAD DE GÉNERO.

Se puede apreciar la desigualdad de género que se establece en Costa Rica en datos suministrados por el departamento de Defensoría de la mujer, en la Defensoría de los Habitantes. (Sustentado en la Ley de la Defensoría de los Habitantes de la República y en la Ley de promoción de la Igualdad Social de la Mujer).

Los temas a continuación se desprenden de las quejas presentadas por mujeres a dicha institución. Son incluidos dentro de este trabajo porque ejemplifican concretamente, la problemática en estudio.

-Hostigamiento sexual: La mayoría de víctimas son mujeres, se expresa en conductas en contra de su voluntad tales como: peticiones de "favores sexuales", piropos soeces, tocamientos, comentarios groseros, miradas lascivas, mensajes escritos en relación con su cuerpo o apariencia personal, entre otras.

Esta situación provoca serias repercusiones en las mujeres agredidas ya que dificulta su desempeño en las labores cotidianas, generando consecuencias como: tensión nerviosa, inseguridad, depresión, ansiedad, insomnios, problemas digestivos, dificultad de concentración, irritabilidad, aislamiento e incluso pérdida del empleo. Incide así en las relaciones interpersonales, se convierte en un problema social. Lo más lamentable es que a las víctimas se les culpa de la agresión por "provocar", y muchas veces se les convence de mantener en silencio la situación.

En muchas ocasiones el hostigamiento sexual se convierte en hostigamiento laboral, cuando <sup>los</sup> jefes toman represalias por el rechazo a una propuesta sexual; se manifiesta cuando es trasladada o reubicada arbitrariamente, cuando se exigen labores diferentes al resto de las compañeras y compañeros, ser evaluada en forma continua y drástica, se hacen comentarios infundados sobre su integridad, criticársele, verbalmente, delante de otras personas, impidiendo la igualdad de oportunidades y condiciones de trabajo, entre varones y mujeres.

-Incumplimiento de los derechos por maternidad: Se manifiesta por montos más bajos del pago del subsidio, por despido durante el período de la licencia por maternidad, pago parcial de aguinaldo por el uso de dicha licencia, negación para ampliar el período de lactancia. "Esta situación evidencia algunas de las contradicciones que la sociedad patriarcal ha producido y reproducido en torno a la maternidad: por un lado, envía el mensaje de la realización de toda mujer en el hecho de ser madre y que la leche materna es el mejor alimento y, por el otro, la "castiga" cuando trata de cumplir con ese precepto ideológico."(4).

-Incumplimiento de responsabilidades y funciones: Se refiere a las obligaciones que tienen algunas instituciones públicas, con los deberes y derechos de las mujeres. Se denuncian aspectos como: actos de violencia doméstica, irregularidad en trámite de pensiones, despidos laborales. La institución más denunciada es la Guardia de Asistencia Rural (GAR), por no hacerse presente cuando se llama por denuncias de violencia en el hogar.

-Violación de derechos a las privadas de libertad: Las quejas presentadas son por el uso inadecuado de detención en máxima seguridad, irrespeto a normas establecidas sobre las celdas independientes. También sobre la amenaza de cerrar la Casa Cuna, o negar el ingreso de menores a ésta. Otras quejas se presentan por violación a los debidos procesos, traslado en los carros junto con los varones y la ubicación de algunas en la cárcel de hombres, situada en Puntarenas.

-Otras formas de discriminación : Las manifestaciones discriminatorias por razón de género, y en perjuicio de la mujer son muy variadas.

En lo cultural se han recibido quejas por no incluirse mujeres en una delegación representativa de nuestro país.

El monto de los Seguros de Vida del Instituto Nacional de Seguros es más elevado para la mujer por ser considerado de más riesgo.

Otros temas de gran trascendencia son la violencia doméstica, los derechos de las mujeres en caso de separación o divorcio, las pensiones alimenticias,

ejercicio de la patria potestad y los bienes gananciales.

La Defensoría afirma al referirse a la violencia doméstica: "El tema de la violencia doméstica, especialmente la que se da en las relaciones de pareja, sigue siendo la forma más extendida, posiblemente la más destructora de la violencia de género. Las agresiones físicas, sexuales, patrimoniales y emocionales que reciben por parte de los esposos, compañeros o exconvivientes afectivos, el abandono del hogar sin dejarles recursos para continuar viviendo, la destrucción de bienes materiales de la mujer y la familia son algunas de las formas más frecuentes que adquiere esta forma de violencia y que, como se señalaba anteriormente, son las mujeres sus principales víctimas." (5).

## 2.2. LEGISLACION SOBRE LA MUJER.

La Defensoría de la mujer por ley no está llamada a atender casos de violencia doméstica, pero la necesidad de tantas mujeres <sup>de</sup> ser escuchadas, <sup>de</sup> sentir apoyo en otras mujeres, <sup>de</sup> saber dónde acudir, legalmente, o <sup>de</sup> tener un proceso terapéutico o dónde protegerse del agresor, son motivos para recibirlas, orientarlas, y escucharlas.

Con excepción de la Delegación de la mujer del

Ministerio de Justicia, no existen recursos alternativos de atención a esta problemática, lo que se agrava en las zonas rurales, pues el programa Mujer y Violencia de Género fue cerrado.

Otro organismo encargado de esta situación es el Centro Nacional para el desarrollo de la Mujer y la Familia (CMF). Presenta un Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (PIOMH), basado en el plan Nacional de Desarrollo del actual gobierno de la República (1997), cuyo objetivo es lograr una Costa Rica más unida por la igualdad de oportunidades para todos sus ciudadanas y ciudadanos.

En el año 1975 se participa en la I Conferencia Mundial sobre la Mujer en Méjico, iniciando La Década Internacional de la Mujer (1975-1985). A mitad de esa década se convoca a una Segunda Conferencia para evaluar los progresos realizados. En Costa Rica en el año 1984 se ratifica la Convención sobre todas las formas de discriminación contra la mujer.

La tercera Conferencia Mundial sobre la Mujer se realizó en Nairobi en 1985 allí se planteó como tema central: "Estrategias orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer." Como resultado de esta conferencia en Costa Rica

se promulgó en 1990 la ley de promoción de la Igualdad Social de la Mujer.

La cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer denominada "Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz," fue realizada en Beijing, China en 1995. El documento final, presenta una serie de objetivos para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres.

El Gobierno de Costa Rica adoptó las orientaciones considerándolas coherentes con los lineamientos, programas y acciones en materia de la mujer, vigentes en el país, en la actualidad. (6).

Las acciones tomadas por el Gobierno costarricense son:

- Reformar el lenguaje genérico.
- Actualizar la legislación sobre la familia para eliminar discriminaciones.
- Reformar el Código de trabajo para eliminar aspectos discriminatorios.
- Reformas en la normativa penal y en la ley general de salud.
- Concertar con el poder judicial, capacitación sobre género y administración de la justicia.
- Realizar campaña informativa sobre los derechos que



tienen las mujeres de acuerdo a la normativa vigente.

-Fomentar la corresponsabilidad familiar entre mujeres y hombres.

-Garantizar el cumplimiento de igualdad de oportunidades educativas y de formación profesional.

-Fomentar en los medios de comunicación una imagen de la mujer no discriminatoria o estereotipada.

-Brindar mayor participación de la mujer en actividades deportivas, culturales y artísticas.

-Mejoramiento de la situación social y laboral.

-Integración de género y medio ambiente.

-Participación social y política de las mujeres.

Sería maravilloso que se cumplieran todos estos objetivos. Lamentablemente, sólo responden a un proyecto más de un determinado gobierno, no quiero decir con esto, que no existan personas que, realmente, tomen la problemática de la mujer costarricense, muy en serio, formen parte de una asociación feminista o no, pues, tratan de poner su grano de arena en el rescate de los valores femeninos sin menospreciar, en ningún momento los valores masculinos sino, tratando de buscar la dimensión total del ser humano (femenina-masculina).

De una forma paralela a la problemática de la mujer, se puede ubicar la situación de dominio y explotación a la naturaleza. A continuación, se tratará de describir brevemente algunos aspectos importantes del problema ecológico en la sociedad costarricense.

### 3. CONSIDERACIONES EN TORNO AL PROBLEMA ECOLOGICO EN COSTA RICA.

#### 3.1. ECOLOGIA Y DESARROLLO.

La situación de Costa Rica en cuanto a la ecología es privilegiada. Por su posición geográfica y sus condiciones climáticas, permite la existencia de una rica biodiversidad.

El estudio de la ecología (del griego oikos que significa casa y logos estudio), actualmente, no es sólo el estudio de los seres vivos y su ambiente sino, <sup>que</sup> además de las condiciones físicas, químicas, y biológicas debe considerar también las características o factores sociales, económicos y culturales que lo afectan.

Una de las consecuencias más conocidas del maltrato a la naturaleza es la contaminación, pero la problemática ambiental también conlleva a la pérdida de valores como la deshumanización, la aplicación de un modelo económico egoísta y consumista, y la visión de una naturaleza-botín que hay que saquear sin importar las consecuencias.

El ser humano, desde el inicio de su existencia, utiliza los recursos naturales para satisfacer sus necesidades. En su evolución social surge el deseo de acumulación y de

\* por ello imponer la existencia de cultivos  
repetidos al ambiente; las actividades

agresión contra la naturaleza. Con la Revolución Industrial se acelera este proceso y establece, además, diferencias socio-económicas entre países ricos que disponen de los recursos de los países pobres. Se pretende un desarrollo basado en la agresión contra la naturaleza y el dominio de los países más poderosos.

El desastre ecológico a nivel mundial ha sido un motivo de preocupación para muchas personas porque, por increíble que parezca, la extinción masiva de especies en la Tierra es un hecho.

Año tras año, desaparecen especies de flora y fauna en el planeta. Se puede observar como van desapareciendo los bosques, se talan miles de hectáreas por año y las consecuencias son visibles: alteraciones climáticas, contaminación de las aguas y erosión de los suelos por falta de vegetación.

Las ambiciosas y omnipotentes corporaciones multinacionales con su maquinaria destruye un bosque en sólo una hora. Grandes terratenientes desplazan a campesinos de sus parcelas, lamentablemente, pocos se oponen a este "desarrollo" y a los intereses económicos de los más poderosos.

Costa Rica no escapa a esta realidad y aunque sea

elogiada a nivel internacional, existen, tristes panoramas visibles y alarmantes del exterminio causado por el ser humano sobre la naturaleza en nuestro país.

Según estudios de la Asociación Ecologista Costarricense (AECO): "En Costa Rica, la destrucción masiva del bosque es la principal amenaza a la biodiversidad.

En los últimos 20 años el 30% del país (16 000 ha) ha sido deforestado y el uso del suelo ha sido transformado en su mayoría, en pastos de baja calidad." (7).

A este fenómeno se le conoce popularmente como, las granjas de "Hamburguesas", es la conversión de bosques tropicales para dar paso a pastizales ganaderos.

A esto se refiere Roy May cuando afirma: "Costa Rica, como muchos otros países latinoamericanos, está llegando al agotamiento total de su selva. En los casos en que se reforesta la tierra arrasada, se siembran especies exóticas o sólo las que tienen "valor comercial". El bosque natural se convierte en una plantación de árboles sembrados en fila que esperan ser talados.

Mientras tanto, en nombre del desarrollo, se abren caminos, se construyen represas, se cavan minas y se establecen asentamientos en zonas ecológicamente frágiles, sin importar las consecuencias dañinas para el ambiente natural.

Hay que abrir territorio y poblarlo, humanizarlo y hacerlo producir. Hay que conquistar la tierra virgen, someterla, domesticarla, ponerla bajo el control humano. En eso consiste el progreso, y la realización del hombre."(8).

Tampoco ha existido un programa de ordenamiento de humedales, zonas costeras o cuencas hidrográficas. Teniendo consecuencias severas como, la pesquería industrial del camarón, la tala del manglar, el secado de humedales, la contaminación severa de los ríos.

Otro grave problema es el conocido como la "revolución verde" que consiste en promover los monocultivos extensivos manejados genéticamente por compañías transnacionales. Este fenómeno reduce la biodiversidad de la flora, una reducción genética de los cultivos y <sup>la</sup> pérdida del conocimiento tradicional en el manejo y manutención. Afecta a cultivos como el arroz, las hortalizas, y el maíz.

Existe un proceso histórico-económico alrededor, principalmente, del cultivo del banano y del café, que ha ocupado la gran mayoría de área apta para otros cultivos.

Este proceso de colonización agrícola generó, en gran escala, el problema de tenencia de la tierra. Los más poderosos económicamente desplazan a la población rural, obligándola a buscar alternativas productivas.

Junto a este aparente desarrollo, se provoca una destrucción de los bosques causando el problema de lavado de los suelos y de erosión que, combinada con el alto uso de agroquímicos provocan también, la contaminación en los ríos y mares.

Ingemar Hedström dice al respecto: "De esta manera, las explotaciones agrarias de un solo producto como el algodón, cacao, azúcar, café, entre otros, provocan serios desequilibrios ecológicos. Los ecosistemas se hicieron más vulnerables al romperse la diversidad biológica, que es una de las principales características que garantiza la estabilidad de los ecosistemas naturales." (9).

Un ejemplo de dominación patriarcal tiene lugar cuando a los indígenas se le despoja de sus tierras y estas culturas van desapareciendo. Junto con ellas desaparece amplia información de la adaptación que han tenido a los ecosistemas que han habitado.

La tradición campesina también, se ha visto afectada por el influjo cultural de occidente y por las políticas de ajuste estructural que han regido al país en los últimos años.

La minería de oro a cielo abierto (MCA), es otra actividad industrial de alto impacto ambiental, social y

cultural. Desde inicios de los años 90 Costa Rica experimenta un acelerado proceso de expansión del sector minero, denominado "el cuarto ciclo minero". Grandes corporaciones transnacionales, se dedican a la explotación de minerales metálicos, respondiendo a las políticas de ajuste estructural y de transnacionalización de nuestra economía.

El área de defensoría y campañas de la Asociación Ecologista Costarricense (AECO) define lo siguiente al referirse a dicha actividad: "Los modernos equipos de excavación, las cintas transportadoras, la gran maquinaria, el uso de nuevos insumos y las tuberías de distribución permiten hoy remover montañas enteras en cuestión de horas, haciendo rentable la extracción de menos de un gramo por tonelada de material removido...ninguna actividad industrial es tan agresiva ambiental, social y culturalmente como la minería a cielo abierto." (10).

### 3.2. RELACION SER HUMANO-ENTORNO. ¿DOMINIO O EXTERMINIO?

En la Defensoría de los Habitantes existe un departamento llamado Dirección de Calidad de Vida y Medio Ambiente. Este departamento atiende casos sobre las conductas de los seres humanos en relación con su entorno, la influencia que ejercen las poblaciones en los ecosistemas

perturbando el equilibrio del ambiente, comprometiendo la salud de los seres humanos y su supervivencia.

La relación existente entre los seres humanos y la naturaleza no puede limitarse sólo al uso y transformación de los recursos naturales en materia prima. Los problemas ambientales y el exceso de demanda de servicios conllevan a la pobreza en muchos sectores.

Confirma esta entidad, que la deforestación es uno de los problemas ecológicos más graves del país: "Costa Rica ocupa el primer lugar en deforestación per cápita en el mundo. Como resultado de ello y de prácticas agrícolas inadecuadas, se da una gravísima erosión de los suelos."(11).

La Defensoría, ha intervenido en problemas concretos como denuncias de operaciones de tala ilegal e investigar el otorgamiento de permisos en zonas de interés o protección, con la finalidad de proteger el recurso arbóreo e hídrico de conformidad con la normativa vigente. Más apremiante cuando la tala tiene lugar en las orillas de ríos, quebradas y nacientes.

Esta Institución, participa en campañas de protección a la biodiversidad, para procurar la preservación de especies en alto riesgo de extinción. Un ejemplo es la campaña "Salvemos a la lapa verde", ave muy bella que sólo habita en

Centroamérica y al norte de Colombia. En Costa Rica sólo quedan veinticinco parejas adultas. Resulta difícil, porque no sólo <sup>se trata</sup> ~~es~~ la protección de su especie en particular sino, de su hábitat, el alimento y la posibilidad de su reproducción en cautiverio.

La contaminación por operación de granjas porcinas es otro tema de denuncias. Con respaldo en el artículo 132 de la Ley de Protección de Vida Silvestre, cualquier actividad agroindustrial que opere en el territorio nacional tiene, como requisito, para su funcionamiento, la instalación y puesta en operación de una planta de tratamiento de aguas y desechos sólidos.

También, se reciben denuncias por la contaminación sónica, ya que es una de las principales amenazas a la calidad de vida. Disminuye la eficiencia en el trabajo, incrementa la tensión en los individuos modificando sus respuestas glandulares, hematológicas, neurológicas, cardiovasculares, respiratorias y digestivas. Afecta en la relación con los demás, en la capacidad de aprendizaje, en la comunicación y en la ejecución del trabajo. La exposición prolongada a este tipo de contaminación produce alteraciones psicológicas como: angustia, inestabilidad y lesiones, incluso la sordera. Atenta contra la integridad física de las



personas.

Algunas fuentes de este problema son: iglesias, bares, discotecas, automóviles, y vehículos pesados.

La contaminación por parte de los beneficios de café, es otro problema que afecta los ríos del territorio nacional. Produce daños severos a la flora y fauna fluvial. Afecta la salud de las personas que habitan cerca de estos, convirtiéndose, en un riesgo para la salud pública. Al respecto se hicieron recomendaciones al Ministerio de Salud, e inclusive cierre de beneficios que no cumplieran con los requisitos establecidos.

La Defensoría, también, interviene en el manejo de los desechos domésticos e industriales. La basura sólo puede tener tres formas de disposición: enterrarla, quemarla o reciclarla. Es necesario utilizar tecnologías modernas que permitan desarrollar las tres opciones de la forma más eficiente y con mayor protección para el medio ambiente.

La cantidad de basura que producen los seres humanos, sobrepasa la capacidad del medio para transformarla. Es necesario un cambio en la mentalidad consumista. La mayor parte de los residuos generados son el papel, le sigue en escala el plástico, y el vidrio en menor medida. Para que el reciclado sea rentable, se requiere que se clasifique la

basura desde su origen y fomentar el mercado para el producto recuperado.

Con respecto a este tema la Defensoría afirma: "Hoy en día se enfrenta el problema de que los métodos de disposición de desechos son los mismos que hace cincuenta años. Los desechos no son tratados química ni técnicamente y se aduce que no se cuenta con suficientes recursos económicos para ello. En tal sentido, resulta necesario adecuar las conductas de los seres humanos al contexto de un mundo agotable, sobre el cual es necesario preocuparse solidariamente." (12).

En Costa Rica, los desechos industriales se depositan en el mismo lugar que los domésticos. Con respecto a Río Azul, la Defensoría determinó peligroso construir parques donde todavía emanan gases que pueden contener metales pesados dañinos para la salud. Recomendó establecer en los nuevos rellenos sanitarios áreas específicas para los desechos peligrosos, y una campaña de educación ciudadana para clasificación y reciclado de basura.

### 3.3. LEGISLACION ECOLOGICA EN COSTA RICA.

Parte del deterioro ambiental, se debe a la falta de una adecuada legislación, o por una práctica deficiente de

ésta. Los movimientos ecologistas y conservacionistas llenan muchas veces este vacío, pero, en la mayoría de los casos son objeto de burla.

En Costa Rica, se creó en el año 1989 la Federación de Organizaciones Conservacionistas (FECON), con el fin de denunciar irregularidades ambientales.

También, el Estado crea el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales.

Se aprueban leyes y proyectos de ley concernientes a la protección del ambiente dentro de las cuales se pueden citar:

-Ley 7226, publicada en la Gaceta #88, del 10 de mayo de 1991: Convenio Constitutivo de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo.

-Ley 7235, publicada en la Gaceta #108, del 10 de junio de 1991: se propone la inclusión obligatoria del tema en los programas de la educación primaria y secundaria.

-Ley 7329, publicada en la Gaceta #51, del 15 de marzo de 1993, Ley de Concesión de Obra Pública: necesidad de los estudios de impacto ambiental en los proyectos objetos de esta ley.

-Ley 7399, publicada en la Gaceta #95, del 18 de mayo de 1994, Ley de Hidrocarburos (Proyecto 9573): necesidad de los estudios de impacto ambiental en los proyectos de objeto de

esta ley.

-Ley 7404, publicada en la Gaceta #91, del 12 de mayo de 1994, Ley General de Concesión de Obra Pública.

-Ley 7412, publicada en la Gaceta #111, del 10 de junio de 1994, Ley de reforma al artículo 50 de la Constitución Política.

-Ley 7438, publicada en la Gaceta #193, del 11 de octubre de 1994, Convenio para la Conservación de la Biodiversidad y Protección de Areas Silvestres Prioritarias en América Central.

-Ley 7554, publicada en la Gaceta #215, del 13 de octubre de 1995, Ley Orgánica del Ambiente.

-Ley 7572, publicada en la Gaceta #47, del 6 de marzo de 1996, Aprobación del Convenio Regional para el manejo y Conservación de los Ecosistemas Naturales y Forestales y el Desarrollo de Plantaciones Forestales.

Aunque se tomen medidas severas, el proceso correctivo es más lento que el de degradación de los recursos. Es aquí donde debemos tomar conciencia de la violencia y rapacidad que algunos seres humanos han ejercido en una sociedad de pensamiento y acción androcéntricas sobre la naturaleza.

Todo lo apuntado, incita a retomar el problema de

género y cuestionarnos por qué, principalmente, el varón ve a la naturaleza como "lo otro", como su contrario, ... su enemiga sobre la cual puede descargar su deseo de amenazar, someter y explotar.

Por eso, se presentará a continuación, una propuesta a partir de la reflexión teológica que pretende "despertar" la conciencia de los seres humanos, para ubicar adecuadamente la relación existente : Dios-seres humanos-naturaleza.

Enciclopedia (Revista Internacional de Teología), 1992, Ediciones Cristiandad, Madrid, España, 1994, p. 341.

3. Mgr. Ruy A. Sierra, *Herencia e herencia, justicia y equidad de la creación*, Editorial DEI, San José, Costa Rica, 1993, p. 48.

4. *Defensoría de los Habitantes Informe anual 1995*, tomo 1, p. 157-160.

5. *Ibid*, p. 157-160.

## NOTAS.

1. Schüssler Fiorenza, Elizabeth, En memoria de ella, una reconstrucción teológico-feminista de los orígenes del cristianismo, Editorial Desclée de Brouwer, Bilbao, 1989, p.19

2. Elizondo, Felisa, Violencia contra las mujeres, En: Concilium (Revista internacional de Teología), #252, Ediciones Cristiandad, Madrid, España, 1994, p.341.

3. May, Roy H., Tierra: ¿herencia o mercancía?, justicia, paz e integridad de la creación, Editorial DEI, San José, Costa Rica, 1993, p.48.

4. Defensoría de los Habitantes. Informe anual 1996, tomo 1, p. 159-160.

5. Ibid. p. 163.

6. En: MIDEPLAN, Mujer equidad y desarrollo sostenible. Resultado de la IV Conferencia de la Mujer en Beijing, 1995.
7. AECO, Introducción al bosque tropical y su problemática, 1996, Mimeógrafo, apartado 4.2.
8. May, Roy H. op. cit. p. 47.
9. Hedström, Ingermar, ¿Volverán las Golondrinas?, la reintegración de la creación desde una perspectiva latinoamericana, Editorial DEI, San José, Costa Rica, 1990, p.80.
10. AECO. Panorama Minería Cielo Abierto en Costa Rica. Mimeógrafo, 1997, p.3
11. Defensoría de los habitantes. Op. cit. p.325.
12. Ibid. p.345.

## II PARTE. ECOFEMINISMO, NUEVA DIMENSION DE LA TEOLOGIA.

Después de conocer algunos aspectos de la problemática actual costarricense en cuanto a la mujer y la naturaleza, esta segunda parte, pretende iluminar esa realidad desde una perspectiva teológica. Específicamente, desde la teología ecológica y feminista. (Ecofeminismo).

El objetivo de este trabajo, es mostrar que la misma "razón" por la que el varón somete a la mujer, es la misma por la que somete a la tierra. Este hecho contribuirá a la toma <sup>de</sup> conciencia para promover un cambio urgente de comportamiento frente a las estructuras sociales existentes. Esto no es fácil, porque requiere transformar patrones establecidos muy arraigados culturalmente.

La teología debe plantearse nuevos paradigmas que sean acordes con la realidad, que ayuden a superar los dualismos existentes para no caer más en la discriminación. Además, abrir un espacio de interpretación desde la "experiencia femenina".

La restauración ecológica y feminista, debe partir de un cambio interno en nosotras y nosotros, una nueva sensibilidad: una forma de vida en la que, respetando

nuestras individualidades, podamos sentirnos parte de un gran organismo viviente, donde nos respetemos como hermanos en un mismo espíritu de paz, de armonía y de servicio.

## 1. CATEGORIAS IMPORTANTES DEL ECOFEMINISMO.

Para comprender el ecofeminismo es necesario tener en cuenta algunas las categorías que lo sustentan:

### 1.1. ECOFEMINISMO:

El término fue introducido por la feminista francesa Francois D'Eaubonne en los años 70. Proponía que las mujeres tenían intereses y necesidades específicas para defender la ecología.

Algunas mujeres se expresan en una profunda relación con la tierra y en una espiritualidad que celebra los ciclos vitales de nacimiento, crecimiento, decaimiento, muerte y regeneración. Buscan nuevos símbolos que enaltecen la fecundidad, redescubren a la Gran Diosa y critican las religiones patriarcales. Esta visión corre el peligro de ser muy radical.

Otras feministas proponen la asociación de la mujer con la naturaleza, rechazando el punto de vista dualista en una sociedad androcéntrica que justifica el tratar a la mujer y a

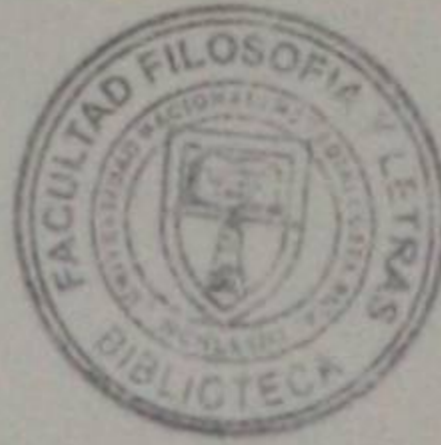
la naturaleza como propiedad del varón y a las cuales puede utilizar como él desee. Esta postura es menos radical y plantea la reconstrucción de la sociedad resaltando el valor de lo femenino, sin menospreciar los valores masculinos.

#### 1.2. NUEVA SENSIBILIDAD:

El ecofeminismo no sólo es una teoría, sino una nueva forma de vida. Propone una cultura que reemplace las relaciones dualistas (de superioridad y dominación), por relaciones de interdependencia de todos los seres vivos entre sí.

Pretende la restauración de la sociedad por medio, de relaciones sanas entre los seres humanos, la tierra y todo el cosmos. Para esto es necesario, precindir de la competencia y agresividad a la que estamos "acostumbrados" en una sociedad patriarcalista, en donde las mujeres son educadas para ser víctimas, sentirse indignas y culpables; y a la vez, ~~son educadas~~ para ser cómplices, sintiendo que su deber es sacrificarse para beneficio del varón.

La nueva sensibilidad, requiere un nuevo paradigma de creatividad, de "imaginación"; se genera de la voluntad y de la intuición que por años se ha identificado con la mujer, no puede partir en la racionalidad "machista" de dominación.



Es necesario sensibilizar tanto a mujeres como a varones sobre la importancia de valores como cooperación, mutualidad, compasión, justicia e integridad que liberen de la dominación y explotación.

Esta nueva sensibilidad, también, debe caracterizarse por una profunda preocupación de la responsabilidad de los seres humanos ante el destino de la Tierra. Debe llevar a reconocer la dependencia de las personas con el entorno.

Hacer conciencia de que lo que afecte a nuestro planeta afectará, en la misma medida, a todas sus formas de vida, llevándonos al eco-cidio y suicidio de las especies.

### 1.3. RESISTENCIA:

Son todos los esfuerzos que se realizan para luchar por la transformación de las relaciones sociales que justifican la dominación de las mujeres y de la naturaleza.

Es creatividad que parte del poder violento, para crear se debe destruir lo que antes fue. No se debe entender destrucción como sinónimo de maldad sino, como una emoción de supervivencia que genere un cambio positivo. Su objetivo es enfrentar todo lo que amenaza el cosmos, dando una respuesta física, psíquica y emocional, que encause la energía generada por la ira, para destruir la situación de dominio y crear

nuevas relaciones de equidad, de hermandad, de amor y de servicio.

La resistencia, puede considerarse como el proceso hacia una sociedad que rompa con el androcentrismo, reubicando al ser humano como parte de todos los elementos de la creación y no sobre ellos.

Una categoría importante para la resistencia, es la memoria. Las mujeres, en particular valorizan, la importancia de recordar para hacer visible la historia y la presencia que por mucho tiempo se les ha negado.

Es la decisión firme de explicitar lo que se quiere para la vida, para la Tierra, para las mujeres y los varones. La lucha por la igualdad entre razas, clases sociales y sexos.

Requiere que las mujeres, que han sido cómplices en el silencio, pronuncien su propia palabra y transmitan sus experiencias. Anuncien la igualdad de oportunidades para todas y todos.

La resistencia también plantea cambios personales y estructurales, con coraje, decisión y compromiso. Para esto es necesaria la solidaridad, unir las inteligencias, las manos, y las voces, en pequeños y grandes círculos de expresión y acción. Es trabajar unidas/os en la creación de

una tierra nueva, donde se superen las desigualdades.

#### 1. 4. ARMONIA:

Para el ecofeminismo es fundamental, reconocer que todos somos parte de un gran tejido cósmico. Todo forma parte de un sólo cuerpo viviente.

Dentro de este pensamiento, no existen las jerarquías entre los seres de la tierra, ya que cada uno, individualmente, tiene su importancia, su valor y su belleza.

Todos forman parte de una pequeña parte de la vida, la muerte y la transformación, y lo único que puede detener al ser humano en su afán de explotación de la tierra, es el reconocimiento de la conexión con todos los seres dentro del tejido de la vida.

Sallie McFague afirma: "Sentir en la profundidad de nuestro ser que somos parte integrante del ecosistema evolutivo del cosmos es un requisito necesario para una teología cristiana contemporánea."(1).

Dentro de la armonía se experimenta una "espiritualidad del reciclaje", es un proceso por el cual todos los cuerpos que forman parte de la naturaleza mueren y regresan a ésta para sustentarla, para renovar la vida.

La persona no se reduce a una perspectiva individual ~~sino~~ en ~~cómo~~ su relación con el resto del cosmos, lo más importante no es la autonomía sino la relacionalidad.

### 1.5. EQUILIBRIO:

Cuando se oprime a la mujer o se daña al medio ambiente se rompe con el equilibrio de este sistema. Porque existe la unidad en la diversidad: Todas las diferentes especies forman un solo cuerpo, y cada una tiene su importancia y su relación con Dios.

Se puede hablar de equilibrio cuando el ser humano en su libertad y autonomía comprende su relación con el cosmos y supera la visión de ubicarse en el centro de toda la creación y como el ser más próximo a Dios.

Equilibrio es romper con los esquemas de una jerarquía donde el varón goza de un especial privilegio, y está llamado a dominar la tierra tratando a la mujer como la "sumisa" que vive bajo los deseos de los varones. Esta jerarquía también justifica el poderío de una etnia sobre otra, una religión sobre otra, de un grupo social sobre otro.

Se puede hablar de equilibrio cuando mujeres y varones logran construir su propia identidad desde otros paradigmas, y se pueden superar las relaciones asimétricas con relaciones

de reciprocidad, respeto y co-responsabilidad. Cuando se logre desarrollar una teología integradora en la cual todos tengan los mismos derechos por ser parte importante de un cosmos.

#### 1.6. VIOLENCIA:

La violencia se inicia cuando alguien se apropia y domina lo que no le pertenece. Se inician, así, relaciones de poder, justificadas en una teología patriarcalista que identifica al amor con el sufrimiento, y el derecho del varón de ejercer dominio y control sobre el resto de la creación.

Este "poder sobre", no sólo causa la destrucción del ser humano, sino, que destruye la vida misma, rompe con la armonía y el equilibrio del cosmos.

Las formas de violencia son muchas, pero, siempre llevan a un mismo fin: el dolor, la indignación, el sufrimiento injusto. Las mujeres han sido educadas para ser víctimas y cómplices de este sistema. Para soportar, callar e identificarse con el dolor como una acción redentora.

Otra víctima de la violencia es la naturaleza, porque es sometida a la explotación, a la contaminación y a la devastación.

Geiko Müller-Farenholz se refiere a este tema diciendo: "El abuso de poder se convierte en dominación, transformando al prójimo en víctimas para el sacrificio. No sólo la violencia sexual peca contra la bendición de la fertilidad sino también la violencia económica y política, porque en efecto la economía y la política son los medios más poderosos de manipular y destruir el mundo." (2).

#### 1.7. HABITABILIDAD DE LA TIERRA.

En una estructura social patriarcalista se entiende lo femenino y lo masculino como dos polos ajenos y alejados de conducta humana.

Sobre este patrón también se entiende la relación con la Naturaleza, el ser humano se cree superior a ésta.

En esta visión del mundo la existencia tiene una jerarquía. Todo lo terrenal representa lo corrupto, los seres humanos representan el más alto orden espiritual y luego se ubica el resto de la creación.

Entre los seres humanos existe un orden similar, los que pertenecen a la raza blanca y pertenecen al género masculino están por encima de esta jerarquía.

El Ecofeminismo propone transformar este hábito mental que ha sido heredado. Considerar a todas las criaturas como

nuestras hermanas y hermanos sin ningún distingo jerárquico.

La Tierra no puede ser un lugar corrupto que se tiene que aniquilar. Es la madre que proporciona un hogar, un complejo tejido del cual todos los seres forman parte y respiran a un mismo "ritmo cardiaco".

Todos los ecosistemas de la tierra tienen que mantenerse en estrecha relación para poder seguir el proceso evolutivo del cosmos. Se procede de la Tierra y se regresa a ella formando parte de un solo cuerpo viviente.

#### 1.8. LO ESTETICO:

En el Ecofeminismo se plantea la ética desde el punto de vista de lo estético. La palabra ética en su uso tradicional se ha definido, desde un punto de vista androcéntrico (desde la razón del varón); también la política, la ciencia, la teología, el trabajo, etc., se han valorado desde esta perspectiva.

La ética femenina, está más orientada por lo estético que por la razón. Está articulada en un sistema de valores, nuevas pautas de convivencia basadas esencialmente en el amor y no en la "justicia" de un sistema patriarcal.

La construcción de la identidad femenina, va más allá de la racionalidad y de la justicia basada en la culpabilidad,

debe crearse a partir de la voluntad, la creatividad, y el deseo. Se requiere de espacios donde se pueda practicar las relaciones de reciprocidad, <sup>que</sup> en lugar del dominio y el exterminio se produzcan espacios laborales creativos.

## 2. MUJER Y CREACION EN EL PENSAMIENTO DE ROSEMARY RADFORD RUETHER.

Después de conocer algunas categorías importantes que sustentan el Ecofeminismo, se planteará a continuación parte del pensamiento de la profesora Rosemary Radford Ruether, que es teóloga feminista y parte de su reflexión la ha dedicado al ecofeminismo, lo que ella llama "una búsqueda en favor de la vida".

### 2.1. ELEMENTOS BIOGRAFICOS DE ROSEMARY RADFORD RUETHER. (3).

La profesora Ruether es una de las pioneras de la Teología feminista: Católica, norteamericana, es una de las protagonistas más respetadas de esta corriente teológica. Mantiene una relación firme y leal con la Iglesia Católica, pero, a la vez, crítica.

Es profesora de teología aplicada en el seminario de teología de la Garret-Evangelical en Illinois, Estados Unidos.

Su formación comprende lenguas clásicas y la teología. Después de su tesis doctoral, sus escritos han girado en torno a tres grandes temas:

1. Primero, <sup>en el campo del</sup> el quehacer teológico, investiga las raíces cristianas del antisemitismo en el campo de la cristología y la tradición mesiánica. Sobre las relaciones judeocristianas ha escrito: Faith and Fratricide: The Theological Roots of Antisemitism (1974); Nachstenliebe und Brudermord: Die Theologischen Wurzeln des Antisemitismus (1978); y también sobre las raíces religiosas del conflicto judeopalestino: The Wrath of Jonah: The Crisis of Religious Nationalism in the Israeli-Palestinian Conflict (1989). ✓

2. Un segundo tema que aborda es el aspecto político del Evangelio, (la injusticia, el racismo, el clasismo y el problema ecológico.)

Este tema la orienta hacia el diálogo entre cristianos y marxistas, y hacia la Teología de la liberación que se desarrolla en América Latina.

Dentro de esta temática ha publicado: Mujer nueva, tierra nueva: La liberación del hombre y la mujer en un

mundo renovado (1975); Gaia y Dios: Una teología ecofeminista para la recuperación de la tierra (1993). También, se han publicado algunos artículos en la Revista CONS-PIRANDO (Revista Latinoamericana de Ecofeminismo, Espiritualidad y Teología).

3. Un tercer interés es el feminismo, que la lleva a realizar una indagación sobre las raíces cristianas de la opresión femenina y una relectura de la Tradición cristiana desde la perspectiva de la mujer.

Entre las publicaciones de este tema se puede citar: Sexism and God-Talk: Toward a Feminist Theology (1983); Sexismus und die Rede von Gott (1985); Women-Guides: Texts for Feminist Theology (1985); Frauenbilder, Gottesbilder: Feministische Erfahrungen in religions geschichtlichen Texten (1985); Women-Church: Theology and Practice of Feminist Liturgical Communities (1986); Unsere Wunden Heilen/Unsere Befreiungeiern (1986).

## 2.2. FEMINISMO ECOLOGICO O ECOFEMINISMO.

La profesora Ruether analiza la ecología y el feminismo unidos en el ecofeminismo, para ella constituyen la perspectiva crítica desde la que busca evaluar la herencia de

*Comisión de*

la cultura occidental cristiana. Con el propósito de la recuperación de la tierra, el restablecimiento de una relación sana entre varones y mujeres, clases y naciones, los seres humanos y la Tierra. Para esto, es necesario, reconocer y modificar la manera en que la cultura occidental ha justificado la dominación apoyada "en parte" en el cristianismo.

El ecofeminismo une las dos búsquedas: el dominio del hombre sobre la mujer y sobre la Naturaleza, tanto en la ideología cultural, como en la estructura social, apela por una urgente Ecojusticia.

Afirma esta autora que: "El ecofeminismo representa la unión de dos preocupaciones, la ecológica y la feminista, y está fundado en la intuición básica de que hay una conexión fundamental en la cultura occidental y, en general, en las culturas patriarcales, entre la dominación de las mujeres y la explotación de la Naturaleza". (4)

Ruether plantea el problema ecológico en tres dimensiones:

1. Como rama de la biología que estudia la relación de los seres vivos, la naturaleza y los seres humanos, estos como causantes de desorganización.

2. Ciencia socioeconómica que estudia el maltrato de la

naturaleza por parte del ser humano, lo que pone en peligro la vida humana misma.

3. En un aspecto más profundo la problemática ecológica santificada por la cultura universal del cristianismo.

Para explicar el feminismo lo divide también en varias dimensiones. El feminismo liberal que busca la igualdad entre varones y mujeres en sociedades democráticas liberales; el feminismo socialista que parte de la búsqueda de la igualdad desde la transformación de las relaciones sociales de propiedad, los medios de producción y reproducción; y el feminismo radical que observa los patrones de cultura y de conciencia que sustentan el dominio y la violencia que el varón ejerce sobre la mujer.

Existen dos niveles de análisis ecofeministas, el primero que afirma la imagen de la mujer y la destrucción ecológica se sitúa en las estructuras simbólicas de la conciencia patriarcal, y el segundo que parte del estudio de las relaciones socio-económicas en la sociedad industrial que lleva a la mujer a asumir el rol doméstico y más tarde, también, el rol laboral.

Es por esto necesario plantear cambios estructurales en la sociedad, comenzando con la relación básica entre varones y mujeres, y el desarrollo de una nueva tecnología ecológica

orientada hacia la preservación de la tierra. Con respecto a esto Ruether afirma: [ "Las mujeres deben considerar que no puede haber liberación para ellas ni solución para la crisis ecológica en una sociedad cuyo modelo fundamental de relaciones continúa siendo el de dominación." ] (5).

ponerlo en el trabajo  
con referencia

### 2.3. DUALISMOS, CLAVE DE DOMINACION.

Para Ruether la raíz primordial en que convergen la opresión de la mujer, la explotación de la naturaleza y el dominio de unas clases sociales sobre otras se encuentra en lo que ella llama los "dualismos distorcionados".

En este pensamiento dualista se puede tomar en cuenta tres dimensiones básicas:

1. El varón ve al otro (lo femenino) y lo otro (naturaleza) como diferentes.
2. El varón ve a la mujer y a la materia como opuestos a él.
3. El varón ve que lo antagónico es malo y peligroso, así justifica su eliminación.

Ruether no establece una jerarquía pero, sugiere que la relación varón-mujer refleja la alienación íntima del ser humano proporcionando una clave interpretativa del resto de los dualismos: espíritu-materia, historia-naturaleza,

falta una definición  
de dualismos

blanco-negro, cristiano-judío, rico-pobre, mente-cuerpo, bueno-malo.

Desde esta perspectiva Ruether interpreta que el varón, rechaza lo que considera su condición mortal: el cuerpo, que a su vez lo asocia con la dimensión femenina. En el dualismo mente-cuerpo, el varón ocupa el intelecto mientras que la mujer se refiere a lo carnal.

Estas ideas contenidas en la filosofía griega fueron aceptadas en la teología clásica del cristianismo. Ruether afirma: "En la filosofía de Platón, la jerarquía alma-cuerpo se compara con la jerarquía varón-mujer. La razón es masculina, el cuerpo femenino. La razón debe dominar al cuerpo así como el varón debe dominar a la mujer. Las pasiones del cuerpo son la fuente de los errores morales e intelectuales. Entonces, para salvar al cuerpo es necesario reprimir las pasiones." (6).

Este concepto de la mujer también es difundido por la filosofía de Aristóteles. La mujer representa la pasividad y la materia que recibe la fuerza activa del varón. Una mujer es el resultado incompleto en la formación del semen, el varón es la forma perfecta del ser humano.

Respecto a esto Ruether afirma: "La ideología masculina de "lo femenino" que hemos heredado en occidente parece que

se funda en la propia experiencia alienada del cuerpo y del mundo, que proyecta sobre el otro sexo la mitad más inferior de estos dualismos." (7)

El concepto de la mujer se ha moldeado como de segunda en la dimensión humana y, la primera, en el pecado, las mujeres son las tentadoras, las peligrosas y las propensas a la insubordinación. La salvación de la mujer se establece a través del silencio, la sumisión a los papeles impuestos por la sociedad y la iglesia patriarcal. La mujer debe aceptar la culpa debido al pecado de Eva que causó la caída de la humanidad.

Esta es la espiritualidad en que se ha formado a la mujer, basada en el sexismo (discriminación que se ejerce sobre las mujeres en razón de su sexo), en su obligación de sacrificarse y de ser víctima. Sobre esto Ruether afirma: "El sexismo se basa en el aspecto simbólico, en los dualismos tergiversados. La dialéctica de la existencia humana: mente-cuerpo, espiritualidad-carnalidad, ser-devenir, verdad-apariencia, vida-muerte. Se identifican estos dualismos con lo masculino y lo femenino y se los proyecta en la esfera social sobre hombres y mujeres como si fueran sus "naturalezas". El significado de la femineidad llega a modelarse en la espiritualidad clásica de acuerdo con las

imágenes del individuo y el mundo inferior." (8).

#### 2.4. GAIA Y DIOS

Ruether plantea una relación entre Gaia y Dios. Gaia es el nombre de la diosa griega de la tierra viva y sagrada, y Dios como deidad monoteísta de las tradiciones bíblicas.

En su pensamiento, la profesora Ruether, expone que la religión en una sociedad patriarcalista justifica el poderío del varón ya que, éste se identifica con el Dios creador y dominante.

Aunque hace un estudio profundo sobre la diosa, ni la aprueba ni la reprueba del todo. Critica este mito encontrándole tres problemas básicos:

1. Ser justificante para que la mujer excluya al varón, al concentrarse en una espiritualidad basada en lo femenino.
2. Los varones pueden plantearse a la diosa como lo femenino divino que ha sido reprimido de sus almas, y que deben recuperar para llegar a una dimensión integral, excluyendo, siempre, a la mujer.
3. La visión que existe en contra del feminismo, en general, y de la espiritualidad de la Diosa, en particular, (conocida anteriormente, como la cacería de brujas).

Gaia es también una denominación adoptada por un grupo

*Resumen de lo que todo; poco comprensible*

de biólogos planetarios entre ellos James Lovelock y Lynn Margullis. En su tesis plantean que el planeta entero es un organismo viviente, "...la "hipótesis Gaia" nos dice que el clima y el medio ambiente de la superficie de la tierra están controlados por las plantas, animales y microorganismos que la habitan y que tomando como un todo, el planeta se comporta como un super-organismo biológico (un cuerpo planetario) que se ajusta y regula a sí mismo." (9).

Este grupo de biólogos ven en el Planeta un organismo vivo de interdependencia y biorretroalimentación complejas que vinculan a la flora y la fauna con su medio ambiente de tierra, aire y agua. En este sistema, cualquier radicalización que se haga de la competencia que lleve al exterminio de una parte, tendrá como consecuencia que las otras partes en relación, sean destruidas. Competencia se refiere a imaginar a la otra parte como enemiga que debe aniquilarse.

La palabra Gaia se ha extendido entre quienes, identificados con una nueva espiritualidad ecológica, quieren encontrar una visión religiosa justa e integral.

Algunas feministas consideran que el Dios monoteísta masculino de los judíos y los cristianos es un concepto hostil que racionaliza la indiferencia hacia la tierra, otras

de una manera muy radical como Charlenne Spretnak afirman que Gaia debería reemplazar a Dios.

Ruether expone que sustituir una deidad masculina por una femenina no resuelve el problema de Dios.

La autora se preocupa más por buscar algunas alternativas para un cambio estructural. Propone buscar pistas de sanación en nuestra herencia griega, hebrea y cristiana; y en otras muchas culturas. No basta con resolver el problema de Dios, sino que es necesaria una existencia más justa y amorosa.

Las culturas occidentales (500 a.C y 800 d.C.) llevan a la idea de Dios monoteísta de sexo masculino y la relación de este Dios con el cosmos como su Creador. Reforzando, simbólicamente, las relaciones de dominio del varón sobre la mujer, de amos sobre esclavos y de los humanos (de la clase gobernante masculina) sobre los animales y la tierra. Al respecto afirma: "Tanto social como económicamente, el dominio sobre la mujer ha constituido un enlace clave con el dominio sobre la tierra; de ahí la tendencia de las culturas patriarcales a vincular la mujer con la tierra y la materia y la naturaleza, a la vez que a identificar al hombre con el cielo, el intelecto y el espíritu trascendente." (10).

No se puede afirmar que todo es malo, se deben rescatar

*plurimen expresivamente cont<sup>o</sup>; no se  
explica suplicante*

las ideas positivas de las culturas bíblicas para establecer una relación sana: Crear una nueva conciencia, una nueva cultura simbólica, y una nueva espiritualidad, en un proceso teológico, síquico y espiritual.

Desde los inicios, los seres humanos con la caza y la agricultura, han modificado los sistemas propios de la tierra, pero: "La cultura occidental es el sistema de dominio, que más ha empujado a los seres humanos [a la Tierra] a las crisis de insostenibilidad ecológica, pobreza y militarismo que estamos padeciendo." (11).

No se trata de afirmar que otras culturas sean inocentes y buenas, sin embargo, tradiciones como el hinduismo, taoísmo, confucionismo, enseñan la armonía entre el ser humano y la naturaleza.

En el pensamiento de Ruether influye el teólogo de la creación Mathew Fox, en un ecumenismo profundo, y la relación con otras creencias bíblicas y no bíblicas para llamar a cuentas a dos mundos el occidental cristiano y el estadounidense (por su extrema violencia).

Ruether sugiere la necesidad de encontrar las raíces de la dominación sobre la naturaleza; para esto retoma versiones clásicas de la creación:

-Versión Babilónica: Mundo sumerio. Tiamat es considerada como la diosa madre, en este mundo matriarcal, es el útero primordial, preñado por Apsu su consorte de quien surgen todos los seres, los divinos y los humanos. Esta madre primordial es conquistada y sus poderes reorganizados por Marduk dios de la ciudad-estado de Babilonia. Poco a poco va tomando poder, dominio, esclavitud sobre Tiamat. Marduk continúa formando a los humanos como siervos de los dioses para que estos gocen del ocio.

-Versión Hebrea: El Creador coexiste con la materia primera del cosmos. La materia Madre amorfa está a las órdenes del Creador, todo es creado en seis días, el ser humano es creado "a imagen y semejanza de Dios" y tiene dominio sobre todo lo creado. El séptimo día es período de reposo. Dios trabaja y descansa (sabat).

Adán representa, en la tierra el dominio divino. Dios y Adán son masculinos, las mujeres quedan sometidas al gobierno de la cabeza de la familia. Para esto se apropia de una versión popular más antigua sobre la creación del hombre y la mujer (Gn. 2). La mujer se deriva del varón, está hecha para servirle. Los ambientalistas critican este poder de dominación otorgado al Adán colectivo sobre el resto de la creación. La palabra Adam (de Adamash: tierra) supone un



profundo parentesco entre este y la tierra. Debe cuidarla, no explotarla ni destruirla.

- Versión griega: La versión de Platón sobre la creación "El Timeo" es mucho más abstracta y filosófica. El dominio invisible del pensamiento es primario, original. Junto a éste se encuentra la amorfa matriz de los seres vivientes (espacio o nodriza). Entre los dos está el creador o Demiurgo (artesano cósmico) que crea haciendo. Da forma partiendo de materia muerta, este concepto de cosmos como hecho y no engendrado, aparece, en la teología cristiana, como división entre lo divino de la trinidad y la creación del mundo por Dios.

El Demiurgo forma los diferentes dominios y luego las almas humanas de los mismos elementos que formó el alma del mundo pero más diluida. Estas almas habitan en las estrellas para la infusión celestial de la verdad, luego encarnan en cuerpos masculinos para controlar las sensaciones caóticas del cuerpo. Si tiene éxito regresa a la estrella nativa, sino renacerá en mujer, y si no desiste del mal, en bruto, igual a la naturaleza maligna en la que ha caído hasta que llegue a dominar el cuerpo, complete su estado humano masculino y regrese a su estrella.

La jerarquía de la mente sobre el cuerpo genera la

dominación del varón sobre la mujer, de los humanos sobre los animales, también, de unas clases sociales sobre otras.

- Síntesis cosmológica cristiana: Aceptó Gn.1. como versión revelada de la creación, ~~Mezclando~~ mezclando con las ideas de Platón de Dios Creador, materia original, cielo como dominio eterno, infierno como dominio contrario.

Esta versión contempla la subordinación de la materia como algo natural, consecuencia del pecado y la muerte generados por la mujer.

Después de recorrer estos mitos que la autora afirma son los que le dan sentido a cada cultura en su percepción del universo, entra en otra versión, que es la científica. Hace referencia al choque de la versión cristiana de la creación, con las creencias de Copérnico y Darwin. También, de la versión científica de un sólo núcleo cósmico: "la gran explosión cósmica." (conocida también como el Big Bang).

Estas ideas son básicas para introducir las leyes de la naturaleza y la ética humana. La naturaleza con sus leyes se ha conservado sin ayuda del ser humano.

Ruether sostiene que nuestro parentesco no sólo es con los seres vivientes de la tierra sino, también, con las distantes estrellas y galaxias. Si fuéramos concientes de esto surgiría una intensa espiritualidad.

*Handwritten notes:*  
 A. K. ...  
 ... y ...

## 2.5. CRISTOLOGIA.

Ruether, dentro de su pensamiento ecofeminista ve en Jesucristo el modelo de servicio y de igualdad, que derriba el concepto de la clase dominante de un poder jerárquico para los varones.

Jesús es acompañado por mujeres, como amigas íntimas y discípulas: María Magdalena, Juana y Susana (Lc.8,1-3).

Se identifica con sentimientos maternales, se siente como una "gallina que protege a sus hijos" (Mt.23,37).

Jesús se enfrenta a tabués de la ley judía, deja que la mujer con flujo de sangre toque sus vestiduras, a pesar de que era considerada como sucia y contaminante; conversa con la samaritana aunque se prohibía conversar con una mujer en público que no fuera su esposa; se proclama en contra del divorcio para asegurar a las mujeres, de la época, respeto y mayor seguridad en el matrimonio.

Ruether propone<sup>(i)</sup> que lo más importante, en este tipo de relación de Jesús con las mujeres, es la manera en que modela el ministerio cristiano en el "servicio". Servir era considerado un rol de las mujeres y de los sirvientes.

Las parábolas demuestran como se incluía a las mujeres en igualdad de derechos con los varones.

En las primeras comunidades cristianas las mujeres eran

importantes para los primeros líderes. La Iglesia Católica no utiliza la masculinidad de Jesús para plantear el argumento contra la ordenación de las mujeres sino que, para ello, se apoya en la antropología aristotélica que define a las mujeres como "hombres defectuosos".

Jesús utiliza la palabra "Abba" para referirse a Dios, con esto afirma una relación basada en el amor y la confianza, la que es considerada una relación matriarcal. Abba era la palabra íntima que los niños usaban en la familia para dirigirse a sus padres.

El seguimiento de Jesús requiere renunciar a los lazos y lealtades familiares tradicionales. Jesús es modelo de ruptura con la familia patriarcal. La familia es reemplazada por una nueva comunidad de hermanas y hermanos.

Esta nueva comunidad es de igualdad, no de amos y siervos, padres e hijos, sino de servicio mutuo. Pero, cuando pasa a ser parte de la sociedad dominante "... surge todo un ejército de "santos padres" eclesiásticos e imperialistas, reclamando la paternidad y el reinado de Dios como la base de su poder sobre los demás."(12).

## 2.6. INTERPRETACION DE LA MUERTE.

Ruether plantea que hay dos impulsos profundos en los

seres humanos, el temor frente a la mortalidad y la búsqueda de escapar de ella. La espiritualidad cristiana ve la mortalidad de la existencia corporal como resultado del pecado y la maldad.

El ecofeminismo plantea un proceso continuo de conversión y transformación como parte integral de una matriz dinámica de materia y energía. Cuando morimos, las células de nuestro cuerpo se desintegran y regresan a la matriz de la materia-energía para volver a surgir en una nueva forma, como parte del cosmos viviente.

En relación a este tema Ruether afirma: "Como Francisco de Asís, gran místico de la Naturaleza, debemos aprender a dar la bienvenida, a nuestros hermanos y hermanas, lobo y cordero, árboles y pastos, fuego y agua y aún hasta la santa muerte, medio por el cual todas las cosas vivientes regresan a la tierra para ser regeneradas como nuevos organismos." (13).

La autora afirma que el ciclo vital rompe la armonía por la acción del hombre: devastación de bosques, contaminación (con todas sus consecuencias), desequilibrio en la cadena alimenticia.

Ruether plantea "la muerte" como un reciclaje natural, por la cual se pasa a ser interdependientes, con los procesos

de vida de todos los demás seres que nos rodean.

Cada especie forma parte de un ciclo vital que mantiene el equilibrio, sólo el ser humano es una especie sin depredadores porque él mismo es depredador. La cultura humana ve lo otro como al enemigo que debe aniquilarse. Todo es reciclado, la naturaleza no deja basura tóxica, sólo los humanos se marginan de este sistema natural de renovación.

Al proceso de botar desechos lo llama "autoengaño" porque lo que se desecha regresa en forma de veneno y, generalmente, los primeros en sufrir son los pobres que viven en lugares donde se bota la basura. Para los opulentos sólo es problema cuando la contaminación es tan grande que afecta su medio ambiente inmediato. Ruether dice al respecto: "No lograremos sobreponernos a nuestra tendencia a convertir los desechos, la muerte y la descomposición de nuestro ciclo de vida en veneno, mientras no nos aceptemos como mortales y aprendamos a reintegrarnos como seres que mueren y se descomponen dentro del proceso natural de renovación de vida." (14).

La profesora Ruether expone los relatos clásicos de destrucción del mundo para llegar a lo que llama nuevos relatos de la destrucción del mundo: destrucción dentro del hogar, exceso de población, contaminación, erosión,

O. Lank  
Blom

desaparición de bosques, inundaciones, desertización, enfermedad, muerte, militarismo y guerra. Llega a la conclusión de que: "Muchas páginas del libro de la vida están siendo arrancadas sin haber sido leídas". (15).

Ruether, afirma que no sólo se pierde el ambiente, sino también la imaginación estética que sostiene la vida humana y la necesidad moral de valorar la vida misma, la sensibilidad, la música, el arte, la poesía. En cambio, en una sociedad que ya no se dedique a conquistar la tierra, existe más tiempo para el cultivo de la interioridad, la contemplación y el trabajo artístico. Es un cultivo del "yo" en bien de la humanidad, de la tierra, de la interdependencia recíproca.

En la víspera del siglo XXI existe una amenaza ecológica importante, la destrucción del ser humano por él mismo, y en consecuencia las plantas y los animales. Ruether plantea esta amenaza como: "...los cuatro jinetes de la destrucción: Explosión demográfica humana a expensas de las plantas y animales de la tierra, la contaminación de aguas, aire, y suelo; la miseria <sup>en</sup> que viven cada vez más personas, y la militarización internacional dirigida al mantenimiento de una ventaja injusta respecto a los recursos de la tierra para una élite de ricos." (16).

## 2.7. COMUNIDADES DE CELEBRACION Y RESISTENCIA.

Ruether hace referencia a teólogas y arqueólogas que hablan del matriarcado antes del patriarcado. Sin embargo no se queda ahí sino que, habla de la necesidad de nuevos patrones familiares, igualitarios, para la formación de una nueva sique, en la que las mujeres se afirmen como compañeras y los varones se comprometan a sostener una vida en continuo progreso sobre la tierra.

Todas las formas de vida tienen su relación con Dios como fuente de vida, tienen su propósito como seres individuales, y su relación con su entorno como seres interdependientes. "No tenemos derecho a eliminar otra forma de vida porque sea diferente a nosotros." (17).

Para llevar a cabo una lucha para sanar el mundo, Ruether propone la construcción de fuertes comunidades de celebración y resistencia.

Estas comunidades deben tener tres aspectos fundamentales:

1. Ser lugar donde se incentive las terapias personales basadas en el principio de "aprender a ser" más que a "competir". Fortalecer la espiritualidad y realizar liturgias colectivas que nutran la conciencia individual y social.

2. Utilizar instituciones locales sobre las que se tiene algún control como en las escuelas, grupos comunales o eclesiales para realizar proyectos piloto que generen una vida armoniosa entre seres humanos y naturaleza.

3. Establecer redes organizativas que se extiendan regional, nacional e internacionalmente en una lucha por cambiar las estructuras de poder que mantienen la sociedad patriarcalista.

Ruether considera necesario reconocer que el cambio de conciencia empieza en nosotras/os, acompañado de un amor comprometido en nuestras comunidades reales de vida, que se renueva sin cesar y en miras a las generaciones de seres vivos por venir.

## 2.8. METODO TEOLOGICO.

Ruether toma la experiencia humana como punto de partida y de llegada en el círculo de la interpretación.

Para la elaboración de una teología feminista es necesario recurrir a la experiencia de las mujeres, en una situación creada por la apropiación social y cultural, en una sociedad dominada por varones. Esta experiencia incluye la experiencia de lo divino y la experiencia de sí misma en

relación con la sociedad y con el mundo.

Los símbolos transmitidos por una sociedad, deben iluminar e interpretar la existencia de forma significativa y su relación debe ser auténtica con la experiencia, de no ser así, el símbolo debe ser descartado o modificado. Las tradiciones mueren cuando una nueva generación no encuentra significativo el paradigma fundamental.

Ruether propone que lo nuevo, en hermenéutica feminista, no es tanto la experiencia de las mujeres como contexto de interpretación sino, el recurso a la "experiencia de las mujeres" para aportar su propia reflexión e interpretación teológica.

Esta clave hermenéutica surge cuando las mujeres toman conciencia crítica y liberadora y se oponen a la interpretación androcéntrica. Al respecto Ruether afirma: "... el patriarcalismo es la tradición dominante de la Biblia y de la tradición cristiana, pero no es el verdadero mensaje de la Biblia, no es la verdadera revelación de la voluntad de Dios. Hay otro mensaje en la Biblia que ha sido continuamente redescubierto en la historia de la iglesia: es el de los y las profetas de Jesús, el máximo profeta. El mensaje de los y las profetas y de Jesús da testimonio de un Dios que opta por los pobres, por los oprimidos, incluyendo a

las mujeres." (18).

Para Ruether es importante el reconocimiento como sujetos de auténtica y plena condición humana "inclusiva", y no caer en la misma situación sexista de los varones. Intentar que la memoria de esta interpretación no se suprima de nuevo.

Es importante, para apropiarse de la Biblia como fuente de paradigmas de liberación, comprobar que existe una correlación entre el principio feminista crítico y el principio crítico bíblico que valora la palabra liberadora de Dios ante la injusticia.

Debe considerarse que todo lo que niega, minusvalora o deforma la plena condición humana de las mujeres, no refleja la auténtica relación con lo divino. Al rechazar el androcentrismo las mujeres deben también ser críticas con las demás formas de particularismo: el hacer de los occidentales blancos, de los cristianos y de las clases privilegiadas, la norma de la condición humana.

Critica, también, el humanocentrismo que significa hacer de los seres humanos el centro de la creación, los más importantes, de manera que pueden subestimar a otras formas de vida dentro de la comunidad de la creación.

Dentro del ecofeminismo esto es muy importante porque no

se trata de "uniformidad" dentro del cosmos sino, del reconocimiento de los "valores", aceptando las particularidades en una auténtica reciprocidad. ✓

Ruether propone que: "La liberación de las falsas polaridades de masculinidad y femineidad en todas las relaciones humanas debe constituir, también, una relación nueva entre la humanidad y la naturaleza." (19).

[El proyecto del ser humano no puede seguir siendo el de "dominación de la naturaleza", o la explotación de una realidad física que es diferente. Se debe encontrar un nuevo lenguaje de conformidad ecológica, de reciprocidad entre la conciencia y los sistemas en que vivimos.]

También es necesaria una transformación en la Iglesia que supere las relaciones de alienación y de dominación entre el individuo y el cuerpo, entre los líderes y la comunidad, entre la Iglesia y el mundo, entre la humanidad y la naturaleza, entre varones y mujeres, y del modelo de Dios, en relación con la creación.

Ruether afirma: "La sociedad tendrá que transfigurarse por el reflejo de un nuevo tipo de personalidad social, una "nueva humanidad" que sea apropiada para una "nueva tierra". (20).

## NOTAS.

1. Mc Fague, Sallie, Modelos de Dios, teología para una era ecológica y nuclear, Editorial Sal Terrae, Santander, España, 1987, pg.31.
2. Müller-Fahrenholz, Geiko, El Espíritu de Dios, transformar un mundo en crisis, Editorial Sal Terrae, Santander, Colección presencia teológica #84, pg. 60.
3. Green, Elizabeth, Ecología, Feminismo y Teología el pensamiento de Rosemary Radford Ruether en el contexto del debate actual, Extracto de la tesis doctoral, Seminario Metropolitano, Oviedo, 1991, pg. 101-102.
4. Ruether, Rosemary Radford, Etica, espiritualidad y ecología, algunas reflexiones en torno al ecofeminismo, En: CONS-PIRANDO (Revista Latinoamericana de Ecofeminismo, Espiritualidad y Teología), #17, Santiago, Chile, 1996. Pg.2
5. Ruether, Rosemary Radford, Mujer nueva, tierra nueva: la liberación del hombre y la mujer en un mundo renovado, Asociación Editorial La Aurora, 1975, pg.224.

6. Ruether, Rosemary Radford, Patriarcalismo y espiritualidad, en Vida y Pensamiento (Publicación del Seminario Bíblico Latinoamericano), Volumen 14, #1, 1994, San José, Costa Rica, pg.36.
7. Op.cit. Mujer nueva, tierra nueva. pg. 18.
8. Ibid. pg.90.
9. Reflexión, en CONS-PIRANDO, #4, junio de 1993, pg.26.
10. Ruether, Rosemary Radford, Gaia y Dios, una teología ecofeminista para la recuperación de la tierra, DEMAC, México, 1993, pg.15.
11. Ibid, pg.21.
12. Ruether, Rosemary Radford, El sexismo y discurso sobre Dios, en: Del cielo a la Tierra: una antología de teología feminista, Cielo Azul, Santiago, Chile, 1994. pg.142.
13. Op.cit, Gaia y Dios, pg. 60.

14. Ruether, Rosemary Radford, La muerte y resurrección en la espiritualidad ecofeminista, CONS-PIRANDO, # 10 diciembre de 1994, pg. 45.

15. Op.cit, Gaia y Dios, pg.111.

16. Ibid, pg. 121.

17. Ibid, pg. 235.

18. Op.cit, Patriarcalismo y espiritualidad, pg.39.

19. Op. cit. Mujer nueva, tierra nueva. pg.99.

20. Ibid. pg. 230.

### III PARTE. UNA VISION HOLISTICA.

Después de conocer algunos aspectos importantes que se desprenden del Ecofeminismo, se puede afirmar que generan una seria y nueva reflexión teológica. A partir de ésta se debe plantear una forma diferente de visualizar la sociedad. Una visión holística (del griego hólikos = universal), que se fundamente en la igualdad, y no en la jerarquización de los seres, para establecer la dimensión total del ser humano: femenina-masculina, y que conlleve a una auténtica relación entre Dios, los seres humanos y la naturaleza.

#### 1. INTERPRETACION PATRIARCALISTA DE LA MUJER Y DE LA TIERRA.

En el libro del Génesis (primer libro del Antiguo Testamento), se narra sobre la creación del mundo en dos relatos continuados pero que provienen de diferentes fuentes.

El primero, Génesis 1, 1-24, pertenece al llamado código "sacerdotal". Esta tradición es influenciada por el helenismo que sólo tenían reglas cúllicas que favorecían a los varones sobre las mujeres, reforzado en su concepción

dualista que separaba lo "material" como elemento negativo, y lo "espiritual" como lo positivo.

El segundo relato de la creación Génesis 2,5-25, pertenece al código "yavista". En este relato que es más antiguo, que el anterior, el varón es puesto en el centro de la creación, a éste le es encomendada la tarea de dar nombre a todos los animales. Al no encontrar una ayuda "adecuada" Dios le otorga una compañera, que más adelante con la "caída" los conduce a la mortalidad como manifestación del pecado.

Aunque ambas narraciones son algo diferentes, tienen algo en común: las dos están orientadas a aceptar a los varones como la obra suprema de la creación de Dios. También en ambos se da la responsabilidad de la humanidad frente a la creación (como colaboradores de Dios).

El ser humano recibe el mandato de administrar la creación, ser mayordomo. Afirma Ingermar Hedström: "El mayordomo es entonces aquella persona que tiene bajo su responsabilidad el cuidado de una casa. En este caso, los hombres tenemos esta relación con la tierra, que es obviamente nuestra "casa", la cual Dios creó para que nosotros la habitemos y seamos mayordomos de ella."(1).

El pensamiento antropocéntrico y machista, interpreta en estas líneas del Génesis el poder de mandar y someter tanto a

lugar de donde proviene esta interacción

la naturaleza como a la mujer. Fundamentado en el concepto de ser semejante a Dios, el varón se identifica con un Dios que es masculino dejando, por ello, en segundo plano a la mujer.

Con respecto a esto Roy May afirma: "El varón ve a la mujer como objeto, pero a la vez sólo ella puede satisfacer sus necesidades. Tiene que recurrir a la "fuerza" para "arrancarle" la "satisfacción". Ella tiene que ser "domesticada", para volverla menos natural y más humana. El varón tiene que "someterla" y "conquistarla".

El resultado de esta actitud patriarcal hacia la naturaleza y la mujer ha sido trágico: la ecología destruída, la mujer violentada y reducida a un mero instrumento al servicio de las necesidades y los deseos de los varones. Se trata a la mujer como se trata la tierra."(2).

Definitivamente el varón dentro de una sociedad patriarcalista ejerce su dominio sobre la mujer y sobre la naturaleza.

Este dominio parece fundamentarse en envidia, miedo e inseguridad. Ya que la mujer en su "sexualidad" experimenta sentimientos y relaciones que el varón no podría sentir. Por ejemplo, los ciclos de reproducción, el llevar otro ser en su vientre y el instinto maternal que le vincula fuertemente. *al*

naturaleza = mujer ✓

78

cuido de las hijas/os. Estos atributos la relacionan, indudablemente, con la tierra que, también, experimenta sus ciclos productivos, y que es madre que proporciona cobijo y alimento.

Así como la mujer padece, soporta, permanece, así también la tierra, nos sostiene, nos alimenta y calla.

Este temor del varón es reforzado con el pensamiento dualista que pone a la mujer y a la naturaleza como su contrario. Como el enemigo que se debe aniquilar.

El varón se considera más importante, al identificarse con un Dios que le otorga atributos de poder y de dominio. Contempla a la tierra y a la mujer como simples objetos de los que puede disponer como quiera porque, siempre, tiene más a su alcance. Dice Roy May: "Como a la tierra, a la mujer se la usa, viola y descarta. Su valor se encuentra en su explotación. Siempre hay una para que el hombre satisfaga sus necesidades. Ella es silenciada." (3).

Las mujeres son educadas para ser víctimas: sirviendo siempre al varón, no sintiéndose dignas, sacrificándose y complaciéndose en ser mártires. Se sienten, así, identificadas con esta realidad como si fuera un proceso natural.

Es necesario que la mujer aprenda a construir su propia

identidad como primer paso para transformar la sociedad. Para esto debe afirmar su "yo" en la historia, como un ser que existe, que es libre, que desea, que ama, que odia, que se resiste y que espera. Esto sin perder la visión cósmica de interacción. La realidad personal siempre va a depender de la relación con los otros seres.

Para muchas mujeres puede ser difícil hacer una opción por ellas mismas para cambiar las diferencias estructurales establecidas en una sociedad patriarcalista. Por eso es tan importante partir del principio cristiano de "amar al otro/a como a sí misma/o"; la mujer debe primero aprender a "amarse", esto es un proceso continuo porque casi siempre corre el riesgo de alejarse de sí misma, de dejarse atrapar en las contradicciones de la sociedad.

Después de conocer parte de la situación de la mujer y la naturaleza en una sociedad androcéntrica, a continuación se presentarán algunas pautas para tratar de establecer una sociedad más equitativa, en la que no se hable de dominio o jerarquización sino, de armonía, respeto, amor, servicio y responsabilidad.



## 2. RECONSTRUCCION DE LA SOCIEDAD A PARTIR DE LA DIMENSION TOTAL DEL SER HUMANO (FEMENINA-MASCULINA).

Para hablar de una reconstrucción de nuestra casa (oikos), debemos tener presentes algunos aspectos:

Cuestionar la teología que ve a Dios por encima de todas las cosas y plantea que para ser redimido es necesario el sufrimiento y el dolor. En el relato bíblico de Gn.1 se insiste en la idea de que todo es bueno. La humanidad fue creada buena, a su imagen y semejanza, representando así la visibilidad de Dios en la tierra. Dios no quiere destruirla sino redimirnos con ella, por eso la teología no puede aceptar que lo físico, lo material y la dimensión femenina del ser humano sean, inherentemente, malas.

José Francisco Gómez propone el término "ecofilía" (filía, del griego amor, amistad), el lugar del término "ecología" (estudio de la casa). (4).

Esto llevaría al amor por la casa, a la amistad entre todo el cosmos, a valorar a todos como acompañantes, amigos, colaboradores en la misma tarea. El criterio orientador sería la "vida", por lo tanto la opción es el combate de todas aquellas formas de muerte que atacan la armonía del cosmos. Es necesario proponer medidas alternativas que

conduzcan a una vida abundante y plena.

Es necesaria una apreciación bíblica de la creación, con miras a la salvación que rescate la imagen de la mujer en igualdad con el varón. También, es necesario, superar los conceptos dualistas en que se funda en parte la tradición cristiana.

Con respecto a esto Juan Stam afirma: "Esta insistencia en lo bueno de la creación física es central a todo el mensaje de Génesis 1: la materia y el mundo no son maldición sino bendición. El Antiguo Testamento rechaza toda dicotomía entre espíritu y materia, entre el alma (buena) y el cuerpo (malo)." (5).

*convienta  
con*

Otro aspecto que se debe tener en cuenta es revisar, desde los valores evangélicos, la convivencia humana ya que, actualmente, está caracterizada por el egoísmo, la destrucción, la violencia y la ignorancia. Se debe interpretar que el principio de amar al prójimo no sólo se refiere al ser humano sino, a todo lo que es próximo, el ambiente en que se vive. Es indispensable para la continuación de nuestra especie un acto de reconciliación con la naturaleza.

Jürgen Moltmann dice al respecto: "Si no se produce una conversión radical en las orientaciones fundamentales de

estas sociedades humanas, si no se implanta otra alternativa práctica en el trato con los demás seres animados y con la naturaleza, esta crisis adquirirá dimensiones de catástrofe planetaria." (6).

└ Al reconocer que el cosmos tiene un orden que debe respetarse y, que la persona humana es responsable de conservarlo y, que la crisis ecológica es un problema moral, el pecado adquiere una dimensión "cósmica".┘

└ El ser humano, en cuanto a su mentalidad, es, sustancialmente, superior y es capaz de comunicarse en forma muy diferente. Parece increíble que teniendo la capacidad mental para pensar, razonar, memorizar, transmitir experiencias, establecer valores éticos y morales; sea la especie que ponga en peligro la existencia del cosmos.┘

Por el contrario debería demostrar su amor por la naturaleza humanizándola, otorgándole racionalidad y libertad, características que, aunque son típicamente humanas, le ayudan a su desarrollo. El ser humano debe sentirse hermano de los demás seres creados, plantearse una relación de respeto, amistad y acompañamiento con ellos, que conduzca al amor y al cambio de estructuras teológicas, económicas, políticas, sociales y ambientales.┘

Otro aspecto para la reconstrucción de la sociedad es

revisar el problema de dominio patriarcal sustentado en parte por la religión. Al respecto afirma Geiko Müller-Fahrenheit: "Una reforma feminista de la ayuda vigente para el desarrollo, creo que es una necesidad que justamente se espera de agencias y/o instituciones eclesiales, pues las madres serán en Latinoamérica las grandes víctimas en la próxima generación." (7).

El quehacer de la Iglesia debe partir del derecho a la vida y a la dignidad, y no debe ser contrario al mensaje de amor, de igualdad y de servicio que proclama Jesús. Afirma Ivonne Gebara: "En la tradición cristiana se afirma que la persona creada por Dios es un todo indisociable y singular cuya unidad es anterior a la multiplicidad. Por eso se dice que cada persona es única y, a partir de ahí, es posible hablar de su libertad y autonomía." (8).

Otro factor importante que debe analizarse, para una reconstrucción de la sociedad, es la racionalidad otorgada a los seres humanos, sometiendo así a las naturalezas irracionales. Según Roy May el orden natural incluye la tierra, los animales, los bosques y las mujeres, mientras que el orden humano se limita a los varones.

Lo anterior conlleva a una jerarquía de sometimiento en la que el varón goza del privilegio especial de dominar a la

tierra, y a la mujer.

No es fácil cambiar de estructuras mentales, se requiere tiempo y un largo proceso educativo y político para poder hablar de una reconstrucción.

Pero, este cambio profundo es urgente, la mujer clama justicia, y la Tierra es una bomba de tiempo. Ivonne Gevara afirma: "Lo que llamamos perfeccionamiento sería, más bien, este proceso dialogal, gradual, espacial y temporal de permitir que los seres existan, de no agredir voluntariamente su desarrollo, de buscar la coexistencia, la convivencia, el equilibrio, la comunidad de los diferentes que se necesitan vitalmente para continuar la Vida." (9).

Para acercarse a una sociedad "inclusiva" donde se pueda expresar el ser humano en una forma integral, en su dimensión femenina-masculina, es muy importante retomar estas palabras de Ivonne Gevara que propone un "diálogo existencial" entre todos/as los seres. Es una forma de iniciar el respeto por la vida, la relación equitativa entre las mujeres y los varones, también entre los seres humanos y la Tierra. Surge así una nueva sensibilidad que conlleva a una "nueva ética".

### 3. ETICA ECOFEMINISTA.

La ética tradicional en un contexto patriarcalista se fundamenta en la razón (ratio), en la justicia material. El varón es "juez de paz" identificado en su relación con un Dios que es juez supremo.

La ética ecofeminista, por el contrario se fundamenta en el amor (revelatio) como don gratuito de Dios y que el ser humano, por su libertad, ha desvirtuado. Es una ética de la resistencia que se confronta a todo aquello que es ajeno a los valores de amor, de respeto, de igualdad y de paz.

El ecofeminismo, como algunas personas lo han planteado, no es solo la lucha de un grupo de feministas a favor de la ecología. Su espiritualidad es mucho más profunda, se basa en la crítica y construcción de alternativas ante una cultura patriarcalista que pone a las mujeres y a la naturaleza, en una posición de inferioridad.

Afirma C. Halkes: "El patriarcado no es una fatalidad, sino un fenómeno histórico. Igual que nació, puede desaparecer. Y ya ha sonado la hora de su fin." (10).

Mientras exista patriarcado no podemos hablar de equilibrio, e igualmente si tomamos una postura radical, ecofeminista. Debe prevalecer un equilibrio entre ambas para asumir una teología integradora. Sólo desde esta perspectiva

se puede aceptar la responsabilidad y más que eso la conexión que existe entre Dios-mujer-hombre-naturaleza.

Es necesario el planteamiento de una nueva ética, dice Roy May: "Es urgente que elaboremos una ética que rompa los esquemas destructivos patriarcales y los sustituya con nuevos valores fundamentales. La mujer y la tierra nos ofrecen experiencias y perspectivas que nos conducen hacia esa ética. Hay que darles voz y escucharlas; aprender de ellas. Solamente entonces se podrá preservar la tierra y liberar a la mujer. De eso depende el futuro de la humanidad." (11).

La ética ecofeminista debe nacer desde la experiencia de la mujer y hacer suyo, también, el sufrimiento que comparte con la naturaleza.

La postura ecofeminista no pretende, sólo, acoger el misterio de nuestros orígenes, sino, también, el perfeccionamiento en el futuro de la humanidad y del cosmos.

Ivonne Gevara, afirma al respecto: "De antemano, ya no seguimos diciendo que por constitución el ser humano es éticamente bueno y fue corrompido por las circunstancias. Sin embargo, podemos afirmar el nacimiento de la ética como fruto de nuestra humanización, de nuestro crecimiento colectivo y podemos apostar a que esta capacidad evoluciona en nosotros/as, perfeccionándose y sumándose en la línea de

la construcción del Universo donde la convivencia, el respeto de las diferencias, sea cada vez más real." (12).

Ante esta situación planteada, surge la pregunta ¿qué hacer? La respuesta está en nuestras manos.

La ética ecofeminista propone el respeto a la individualidades, el respeto a la mujer, al varón y a todas las criaturas del cosmos. Es un paradigma de acompañamiento, donde todos/as poseen una estructura pero, a la vez, interactúan con el resto del cosmos. Esta actitud de respeto-acompañamiento no permite la invasión, ni la conquista que caracteriza al varón, como ser racionalista y libre.

Ingemar Hedström propone la recuperación del respeto por la vida, al respecto afirma: "Tenemos que entender mejor que no somos únicamente parte de una especie, sino de un sistema terrestre admirable y unificado. Debe haber un marco más democrático entre el hombre y todo lo que le rodea. Debemos recuperar el respeto entre los hombres y la naturaleza." (13).

Este respeto por la vida, no es ajeno al mensaje de amor y de servicio planteado por Jesucristo. Este mensaje es clave, fundamental, para que pueda establecerse una relación sana entre los varones y las mujeres, entre los seres humanos

y la naturaleza.

#### 4. JESUS, ARMONIA CON LA VIDA.

Para plantear una teología integradora es necesario, anunciar de nuevo, el papel de Jesús como reconciliador de todas las cosas y como generador de un nuevo concepto de relación entre las personas, entre los grupos sociales, y entre seres humanos y la naturaleza; una relación que no sea competitiva, ni jerárquica sino que, permita a todos los seres crecer mutuamente.

Las personas no pueden ser simples receptoras del don de Dios sino, transmisoras del mensaje de la reconciliación de todas las cosas en Cristo. Buscar en la sociedad, en el medio ambiente, y en el universo entero la recuperación de la paz y la armonía.

Este proceso implica un celo por la ecología, un buen uso de los recursos naturales y una participación equitativa de mujeres y varones. Jesús utiliza constantemente imágenes de la naturaleza para explicar diversos aspectos y condiciones del Reino de Dios: Habla de la belleza de los lirios del campo, de los rebaños, de la semilla de mostaza, de la higuera, y su predicación se desarrolla en ambientes naturales, por ejemplo a la orilla de un lago, o en el monte,

como lugares especiales de la manifestación divina y de armonía con el cosmos.

Este proceso evangelizador, también, implica hacerse presente al lado de los que han sido víctimas del silencio, de la violencia, y de la opresión. Esta es la evangelización integral que Jesús enseña en su Palabra y transmite con sus actitudes cuando sana a los enfermos, comparte y se solidariza con los pobres, viudas y huérfanos.

Afirma Geiko Müller-Fahrenheit: "Las mujeres, sobre todo, marginadas y despreciadas por la cultura y la religión dominantes, reconocen en El un nuevo modo de convivencia entre hombres y mujeres, una nueva dignidad y una nueva alegría." (14).

Todo ser humano tiene derecho a escuchar el mensaje de salvación y a tener una vida digna. La teología debe llevar a cuestionar todo lo que oprima y destruya, como aquellas teorías económicas y políticas que no valorizan a las personas y a la naturaleza.

También, el quehacer teológico debe tener muy presente el mensaje que encontramos en el libro de Juan 10,10 donde dice: "El ladrón no viene más que a robar, matar y destruir. Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia." (15). Jesús se da a conocer como la "Vida", y como si no

fuese suficiente "en abundancia". Este don gratuito de vida, de amor, de justicia, debe iluminar la realidad de injusticia, de opresión, que caracterizan una sociedad androcéntrica.

Para lograr una verdadera justicia no se puede separar evangelización, teología de la creación y responsabilidad cristiana. Porque el mensaje del Evangelio presenta a la creación como obra "buena" de Dios, y el ser humano con su capacidad racional, debe interactuar, responsablemente, con el resto del cosmos.

Al evangelizar, se invita a mujeres y varones a vivir según la fe en Jesucristo, esto conlleva a una misión integral, Jesús comparte, perdona, se compadece, sana, libera, da la paz.

Todos estos valores son antagónicos en una sociedad androcéntrica. No se puede "vivir" plenamente si la teología que nos orienta sigue, en cierto modo, legitimando y apoyando los dualismos que hacen ver "al otro" y "lo otro" como enemigos que se deben aniquilar.

Jesús es el nuevo paradigma de amor, ruptura, resistencia, el que supera toda división. Aquel que dice: "No os llamo ya siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su amo a vosotros os he llamado amigos, porque todo lo que he

oído a mi Padre os lo he dado a conocer. Lo que os mando es que os ameis los unos a los otros." (16).

Artículo ecológico en *Cosmopolitas*, Editorial DEI, San José, Costa Rica, 1993, pp. 97.

2. Rey, Roy S., *Tierra: presencia e memoria*, Editorial DEI, San José, Costa Rica, 1993, pp. 45.

3. *Ibid.*, 43.

4. Rodríguez, Ingimar/Gómez, José Francisco, *El mundo ecológico en América Latina*, Editorial DEI, San José, Costa Rica, 1993, pp. 107.

5. Steu, Juan S., *Las nuevas Nuevas de la Creación*, Editorial Nueva Creación, Buenos Aires, Argentina, pp. 29.

6. Mollerat, Jorge, *Vida de la Creación*, Editorial Siglo Veintiuno, 1987, pp. 23.

## NOTAS.

1. Hedström, Ingemar, Somos parte de un gran equilibrio. La crisis ecológica en Centroamérica, Editorial DEI, San José, Costa Rica, 1993, pg. 97.

2. May, Roy H., Tierra: ¿herencia o mercancía?, justicia, paz e integridad de la creación, Editorial DEI, San José, Costa Rica, 1993, pg. 46.

3. Ibid, 55.

4. Hedström, Ingemar/Gómez, José Francisco, El desafío ecológico en América Latina, Editorial El Búho, Bogotá, Colombia, pg. 137.

5. Stam, Juan B., Las Buenas Nuevas de la Creación, Editorial Nueva Creación, Buenos Aires, Argentina, pg. 20.

6. Moltmann, Jürgen, Dios en la Creación, Editorial Sígueme, Salamanca, 1987, pg. 33.

7. Op. cit. El desafío ecológico en América Latina, pg. 57.

7. Müller-Fahrenheit, Geiko, La tierra es del Señor. En: Senderos, ITAC, San José, Costa Rica, 1995, #49-50, pg. 117.
8. Seibert-Cuadra, Ute, La persona desde la perspectiva ecofeminista: Una conversación con Ivonne Gebara, En: Cons-pirando (Revista Latinoamericana de Ecofeminismo, Espiritualidad y Teología), #17, Santiago, Chile, 1996. pg.20.
9. Ibid, pg. 25.
10. Halkes, Catharina, La violación de la Madre Tierra, ecología y patriarcado, En: Concilium (Revista internacional de Teología), #226, Ediciones cristiandad, Madrid, 1989. pg.435.
11. May, Roy H., op. cit. pg.63.
12. Seibert-Cuadra, Ute, op. cit., pg.25.
13. Op. cit. El desafío ecológico en América Latina. pg.87.

14. Müller-Fahrenholz, Geiko, El Espíritu de Dios, transformar un mundo en crisis, Editorial Sal terrae, Santander, Colección Presencia Teológica #84, pg.69.

15. Jn. 10, 10.

16. Jn. 15, 15.17.

## CONCLUSIONES.

- El ecofeminismo se fundamenta en dos problemáticas entrañablemente unidas. El poder ejercido por el varón sobre la mujer, invisibilizando, su participación histórica, y el dominio de éste sobre la naturaleza, apoyado en el "mito bíblico" patriarcalista de "someter la tierra", *Vision androcentrist*

- (Se puede constatar dicha situación con ejemplos concretos de la sociedad costarricense: 1. La violencia contra la mujer cada día es más denunciada ante organismos públicos. 2. Al igual que el saqueo emprendido en contra de la naturaleza, bajo el estandarte del "desarrollo".

- Algunas organizaciones gubernamentales y OGNs, han emprendido la batalla ante estos problemas. Las personas que se unen a la lucha feminista, en su mayoría mujeres, son vistas como revolucionarias, "comunistas", sospechosas, y hasta "lesbianas". Y las que se unen en la causa ecológica, en muchas ocasiones, son señaladas como ambientalistas "charlatanas".

- Es necesaria una revisión doctrinal en la teología católica, especialmente, de las filosofías y antropologías

que la sustentan y que fundamentan los dualismos que tergiversan el dominio del varón sobre la mujer y la naturaleza.

Esto es necesario para desmitologizar aquellos principios que justifican el androcentrismo, siendo éste antagónico con el mensaje de igualdad y justicia proclamados por Jesús de Nazareth. Es importante para discernir el mensaje fundamental del cristianismo y no desvirtuarlo.

- El ecofeminismo, más que una lucha por el reconocimiento de una igualdad entre varones y mujeres, de un equilibrio entre humanidad y naturaleza, y de una teología integradora; es una forma de vida que, libremente, se puede asumir, para dejar de seguir siendo partícipes de la "insensibilidad" ante el dolor, la violencia y la injusticia;

- Es necesario y urgente un cambio educativo desde una visión crítica del género que se establece en la sociedad. Desde la infancia se promueve la división de roles de acuerdo al sexo, promoviendo así una sociedad patriarcalista, en la cual el varón es el que tiene el dominio, es el "amo y señor" y la mujer es educada para ser sumisa, víctima y cómplice de esta estructura social.

- La reflexión teológica debe ser un espacio integral, donde mujeres y varones puedan expresar su sentir. Para el ecofeminismo es tan importante la "memoria", no olvidar el dolor y no para seguir sufriendo, sino para buscar nuevos paradigmas que le ayuden a cuestionar, criticar y re-plantear valores.

- El compromiso cristiano debe encausar a la solidaridad de todas las formas de vida, respetando la importancia y el lugar que cada una ocupa en el cosmos.

- El cambio de estructuras culturales puede ser muy lento pero, debe darse un primer paso iniciando por las mujeres, para que reconozcan su propia identidad. Fomentar en las personas más cercanas una "nueva sensibilidad", una búsqueda de igualdad entre mujeres, varones, y naturaleza.

## BIBLIOGRAFIA.

- AECO, Introducción al bosque tropical y su problemática, 1996, Mimeógrafo, 5 pgs.
- AECO, Panorama Minería Cielo Abierto en Costa Rica. Mimeógrafo, 1997, 16 pgs.
- Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, Mujer, medio ambiente y desarrollo, Mimeógrafo, ECODESPO, 1991, San José, Costa Rica, 39 pgs.
- Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, Plan para la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres 1996-1998, CMF, San José, Costa Rica, 1996, 94 pgs.
- Defensoría de los Habitantes, Informe anual 1996, tomo 1, Imprenta Nacional, San José, Costa Rica, 475 pgs.

- Elizondo, Felisa, Violencia contra las mujeres, En:  
 Concilium (Revista internacional de Teología), #252,  
 Ediciones Cristiandad, Madrid, España, 1994, pgs.  
 341-351.
- Green, Elizabeth, Ecología, Feminismo y Teología, el  
 pensamiento de Rosemary Radford Ruether en el contexto  
 del debate actual, Extracto de la tesis doctoral,  
 Seminario Metropolitano, Oviedo, 1991, ~~pgs.~~ <sup>Págs</sup> 101-150.
- Halkes, Catharina, La violación de la Madre Tierra, Ecología  
 y patriarcado, En: Concilium (Revista internacional de  
 Teología), #226, Ediciones Cristiandad, Madrid, España,  
 1989, pgs. 516-522.
- Hedström, Ingemar; Gómez, José Francisco, El desafío  
 ecológico en América Latina, Editorial El búho, Bogotá,  
 Colombia, 142 pgs.
- Hedström, Ingemar, (edición a cargo de), La situación  
 ambiental en Centro América y el Caribe. Editoria DEI,  
 San José, Costa Rica, 1989, pgs. 163-278.

-Hedström, Ingemar, Somos parte de un gran equilibrio, la crisis ecológica en centroamérica, Editorial DEI, San José, Costa Rica, 1993, 149 pgs.

-Hedström, Ingemar, ¿Volverán las golondrinas?, reintegración de la creación desde una perspectiva latinoamericana, Editorial DEI, San José, Costa Rica, 1990, 323 pgs.



-May, Roy H., Los pobres de la tierra: Hacia una pastoral de la tierra, Editorial DEI, San José, Costa Rica, 1986, 133 pgs.

-May, Roy H., Tierra: ¿herencia o mercancía?, justicia, paz e integridad de la creación, Editorial DEI, San José, Costa Rica, 1993, 95 pgs.

-Mc. Fague, Sallie, Modelos de Dios, teología para una era ecológica y nuclear, Editorial Sal Terrae, Colección Presencia Teológica # 76, Santander, España, 309 pgs.

- MIDEPLAN, Mujer equidad y desarrollo sostenible. Resultado de la IV Conferencia de la Mujer en Beijing, 1995.  
San José, Costa Rica, 1995.
- Moltmann, Jürgen, Dios en la Creación, Ediciones Sígueme, Salamanca, España, 1987, 333 pgs.
- Mora, Maynor Antonio, Producción económica, necesidades humanas y ecología, En: AMBIEN-TICO (Revista mensual del Proyecto Actualidad Ambiental en Costa Rica), #48, Universidad Nacional, Costa Rica, marzo 1997, 16 pgs.
- Murillo, Katiana, La Tierra reclama sus derechos, En: Viva (Revista Diaria de La Nación), Periódico La Nación, San José, Costa Rica, 29 de abril, 1997, pgs. 1-2.
- Müller-Farenholz, Geiko, El Espíritu de Dios, transformar un mundo en crisis, Editorial Sal Terrae, Colección Presencia Teológica #84, Santander, España, 232 pgs.

- Müller-Farenholz, Geiko, El significado de las "religiones naturales" para una ética mundial postmoderna, En: Senderos, ITAC, #48, San José, Costa Rica, 1994, pags. 109-121.
- Müller-Farenholz, Geiko, La Tierra es del Señor, En: Senderos, ITAC, #49-50, San José, Costa Rica, 1995, pgs. 95-120.
- Ross, Yazmín, Mujeres de Trabajo, En: Viva (Revista diaria de La Nación), Periódico La Nación, San José, Costa Rica, 1 de mayo, 1997, pgs. 1-2.
- Ruether, Rosemary Radford, Creación de comunidades de celebración y resistencia, En: CONS-PIRANDO (Revista Latinoamericana de Ecofeminismo, Espiritualidad y Teología), #11, Santiago, Chile, 1995, pgs. 43-44.
- Ruether, Rosemary Radford, Diferencia y derechos iguales de las mujeres en la Iglesia, En: Concilium (Revista internacional de Teología), #238, Ediciones Cristiandad, Madrid, España, 1991, pgs. 373-382.

- Ruether, Rosemary Radford, El aspecto femenino de Dios, En:  
Concilium (Revista internacional de Teología), #163,  
Ediciones Cristiandad, Madrid, España, 1981, pgs.395-403.
- Ruether, Rosemary Radford, El sexismo y discurso sobre Dios,  
En: Del cielo a la Tierra: una antología de teología  
feminista, Editorial Cielo Azul, Santiago, Chile, 1994,  
pgs. 127-147.
- Ruether, Rosemary Radford, Etica, espiritualidad y ecología:  
algunas reflexiones en torno al ecofeminismo,  
En: CONS-PIRANDO (Revista Latinoamericana de  
Ecofeminismo, Espiritualidad y Teología), #17, Santiago,  
Chile, 1996, pgs. 2-6.
- Ruether, Rosemary Radford, Gaia y Dios: Una teología  
ecofeminista para la recuperación de la tierra, México,  
DEMAC (Documentación y Estudios de Mujeres A. C.), 1993,  
318 pgs.

- Ruether, Rosemary Radford, Guerra y paz en la tradición cristiana, En: Concilium (Revista internacional de Teología), # 225, Ediciones Cristiandad, Madrid, España, 1988, pgs. 27-35.
- Ruether, Rosemary Radford, Hacia una teocosmología ecofeminista, En: CONS-PIRANDO (Revista Latinoamericana de Ecofeminismo, Espiritualidad y Teología), #4, Santiago, Chile, 1993, pgs. 38-42.
- Ruether, Rosemary Radford, Interpretación feminista: Un método de correlación, En: Interpretación feminista de la Biblia, Editorial Desclée de Brouwer, Bilbao, España, 1995, pgs. 133-147.
- Ruether, Rosemary Radford, La espiritualidad de la liberación feminista, En: Vida y Pensamiento (Publicación del Seminario Bíblico Latinoamericano), Volumen 14, #1, San José, Costa Rica, 1994, pgs. 41-46.

- Ruether, Rosemary Radford, La espiritualidad de Mujer-Iglesia, En: Vida y Pensamiento (Publicación del Seminario Bíblico Latinoamericano), Volumen 14, #1, San José, Costa Rica, 1994, pgs. 47-53.
- Ruether, Rosemary Radford, La mujer y el ministerio, en una perspectiva histórica y sociológica, En: Concilium (Revista internacional de Teología), Año XII, tomo I, Ediciones Cristiandad, Madrid, España, 1976, pgs. 41-53.
- Ruether, Rosemary Radford, La visión de una sociedad buena, En: CONS-PIRANDO (Revista Latinoamericana de Ecofeminismo, Espiritualidad y Teología), #11, Santiago, Chile, 1995, pgs. 20-21.
- Ruether, Rosemary Radford, Mujer nueva, tierra nueva: la liberación del hombre y la mujer en un mundo renovado, Asociación editorial La Aurora, Ediciones Megápolis, 1975, 235 pgs.

- Ruether, Rosemary Radford, Muerte y resurrección en la espiritualidad ecofeminista, En: CONS-PIRANDO (Revista Latinoamericana de Ecofeminismo, Espiritualidad y Teología), #10, Santiago, Chile, 1994, pgs. 40-46.
- Ruether, Rosemary Radford, Patriarcalismo y espiritualidad. En: Vida y Pensamiento (Publicación del Seminario Bíblico Latinoamericano), Volumen 14, #1, San José, Costa Rica, 1994, pgs. 35-40.
- Seibert-Cuadra, Ute, La persona desde la perspectiva ecofeminista: Una conversación con Ivonne Gebara, En: CONS-PIRANDO (Revista Latinoamericana de Ecofeminismo, Espiritualidad y Teología), # 17, Santiago, Chile, 1996, pgs. 20-25.
- Schüssler Fiorenza, Elizabeth, En memoria de ella, una reconstrucción teológico feminista de los orígenes del cristianismo, Editorial Desclée de Brouwer, Bilbao, 1989, 415 pgs.

- Solís R., María Isabel, Violencia asedia, En: Viva (Revista diaria de la Nación), Periódico La Nación, San José, Costa Rica, 17 de mayo, 1997, pgs. 1-2.
- Spretnak, Charlene, Ecofeminismo: nuestras raíces y nuestro florecimiento, En: CONS-PIRANDO (Revista Latinoamericana de Ecofeminismo, Espiritualidad y Teología), #4, Santiago, Chile, 1993, pgs.8-12.
- Stam, Juan B., Las Buenas Nuevas de la Creación, Editorial Nueva Creación, Buenos Aires, Argentina, 1995, 110 pgs.
- Starhawk, La espiritualidad basada en la tierra celebra el ciclo de la vida, En: CONS-PIRANDO (Revista Latinoamericana de Ecofeminismo, Espiritualidad y Teología), #4, Santiago, Chile, 1993, pgs.13-17.
- Trapasso, Rosa Dominga, Ecofeminismo: nuestra conexión con la naturaleza, En: CONS-PIRANDO (Revista Latinoamericana de Ecofeminismo, Espiritualidad y Teología), #4, Santiago, Chile, 1993, pgs. 2-6.

- Ubieta, José Angel, (Edición Española dirigida por:), Biblia de Jerusalén, Editorial Desclée de Brouwer, Bilbao, España, 1975, 1836 pgs.
- Umaña Hernández, José Emilio, Problemas y soluciones ambientales en el país, MEP, San José, Costa Rica, 1995, 69 pgs.
- Varias, Del cielo a la tierra: una antología de teología feminista. Ed. por M. J. Ressa, U. Seibert-Cuadra, L. Sjørup. Santiago de Chile, editorial Cielo azul, 1994.
- Varias, Feminismo en Costa Rica: testimonios, reflexiones, ensayos, ed. Mujeres, San José, Costa Rica, 1995.
- Varios, Teología de la Ecología, Editorial San Pablo, Bogotá, Colombia, 1995, 126 pgs.
- Weizsäcker, Ernst U. von, Política de la Tierra, una política ecológica realista en el umbral del siglo del medio ambiente, Editorial Sistema, Madrid, España, 1992, 305 pgs.



**SIDUNA**



\*F112222\*